



# actas

del consejo superior

---

año LXI - enero-marzo 1980

N.º 295

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para  
la congregación salesiana

ROMA  
DIREZIONE GENERALE  
OPERE DON BOSCO



# ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA

---

AÑO LXI - ENERO-MARZO 1980 - N.º 295

## Indice

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR  
«Confirma fratres tuos»
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES
  - 2.1 Los artículos 196 y 197 de las Constituciones
  - 2.2 Prioridades misioneras
3. DISPOSICIONES Y NORMAS  
(Cfr. 2.1)
4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR
  - 4.1 El Rector Mayor
  - 4.2 El Consejero para la Formación
  - 4.3 El Consejero para la Pastoral Juvenil
  - 4.4 El Consejero para la Familia Salesiana
  - 4.5 El Consejero para las Misiones
  - 4.6 El Consejero para la Región Anglófona
  - 4.7 El Consejero para la Región de Asia
  - 4.8 El Consejero para la Región «Atlántico»
  - 4.9 El Consejero para la Región «Europa-Africa Central»
  - 4.10 El Consejero para la Región Ibérica
  - 4.11 El Consejero para la Región «Pacífico-Caribe»
  - 4.12 El Consejero para la Región «Italia-Oriente Medio»
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS
  - 5.1 Carta del Rector Mayor a los Inspectores, desde Madrás
  - 5.2 Carta del Rector Mayor a las «Voluntarias de Don Bosco»
  - 5.3 «Solidaridad fraterna»: 30 relación
  - 5.4 Hermanos difuntos
    - 4.1 Elenco alfabético
    - 4.2 Elenco cronológico

Central Catequística Salesiana - Madrid.  
Imprime: Escuela Gráfica Salesiana - Madrid - Atocha.

# «FORTALECER A LOS HERMANOS»

(CARTA CIRCULAR DEL RECTOR MAYOR)

## INTRODUCCION

1. UN RETO ANGUSTIOSO
2. «CONFIRMA FRATRES TUOS»
3. INTENTO DE LECTURA DE LA CRISIS
  - a nivel personal
  - a nivel cultural, social y eclesial
4. NUESTRA OPTICA DE DISCERNIMIENTO
  - síntomas positivos.
5. ALGUNAS TAREAS PRIORITARIAS
6. LOS EJES DE LA FUERZA Y DEL ALIENTO:
  - la verdad, iluminada por la «fe»:
    - redescubrimiento de los valores de la «profesión perpetua»
    - adhesión sincera a la «índole propia» de la Congregación.
  - la perspectiva, animada por la «esperanza»:
    - escucha operativa de la llamada de los jóvenes
    - renovación de nuestra «criteriología apostólica»
  - la bondad, sostenida e impregnada por la «caridad»
    - recuperación del primado de la «dimensión contemplativa»
    - cuidado intenso de la «comunidad fraterna».
7. CONCLUSION

8 de diciembre de 1979



## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

---

*Roma, 8 de diciembre de 1979.*

*Queridos hermanos:*

La fiesta de la Inmaculada nos ha vuelto a llevar, como todos los años, a recordar nuestros orígenes y a refrescar las razones de nuestra esperanza. El 8 de diciembre, fecha tan significativa para la vocación salesiana, la he vivido entre los queridos muchachos de la casa de Arese, con emociones profundas y en un torbellino de inquietantes reflexiones.

Al estar con los jóvenes más necesitados, en Arese, como antes en la India, en América Latina, en Africa, en China y doquier, se palpa, con una intuición desconcertante, la utilidad histórica y la urgencia de ser plenamente salesianos: de ser más genuinos, más audaces, más creativos y más numerosos; sí, sí, incluso mucho más numerosos.

### 1. UN RETO ANGUSTIOSO

La nuestra es una vocación nacida del afán y del dolor de una maternidad irrefrenable —la de María y la de la Iglesia— para el robustecimiento y la salvación de la juventud cada día más numerosa e indigente. La Iglesia, como María, lleva dentro de sus entrañas las energías del amor materno, su intrepidez, su constancia incansable, sus secretos de recuperación, su estilo de bondad, su sonrisa de comprensión, su osadía de esperanza, sus

riquezas de donación en una intimidad de alegría que, al decir del poeta, «comprender no puede quien no es madre».

La maternidad de la Iglesia y de María comporta una vitalidad objetiva que introduce toda vocación, especialmente la nuestra —de una dimensión mariana tan intensa—, en el vértigo de un amor apasionado que llega a tocar incluso las fibras biológicas de nuestra existencia. El Papa, en su carta a los sacerdotes, les habla del característico aspecto de paternidad de su vocación y no duda en llamarlo «casi otra maternidad, recordando las palabras del Apóstol sobre los hijos que él engendra en el dolor (1 Cor 4, 15; Gal 4, 19)» (Carta a todos los sacerdotes, 8).

Si echamos un vistazo al mundo y consideramos, en los diversos continentes, el aumento cuantitativo cada vez mayor de nuestros destinatarios, y si volvemos los ojos a la responsabilidad materna de la Iglesia y, dentro de Ella, a nuestra misión específica, da un vuelco el corazón.

¡Eramos 22.000 en la Congregación y ahora somos 17.000!  
¿Cómo es posible?

Es verdad que estamos viviendo un vasto desconcierto cultural en el que se asiste a campañas de resquebrajamiento de la fecundidad que promueven el divorcio, el control de la natalidad, el aborto; o sea, que fomentan una cultura que pone en crisis el misterio esencial de la maternidad. Por fortuna, la Iglesia tiene una naturaleza que le viene de lo alto, vinculada a la trascendencia de la resurrección; vive encarnada culturalmente, pero como portadora de luz y de fecundidad a toda cultura y a toda hora histórica, sin dejarse aprisionar en las modas pasajeras.

Nos urge, pues, reflexionar, a nosotros, que participamos vocacionalmente de la naturaleza materna de la Iglesia, sobre el significado de un ataque tan insólito a la fecundidad y a la fidelidad.

¿Por qué tantas defecciones de la profesión perpetua? ¿Por qué tantos sacerdotes reducidos al estado laical? ¿Por qué crece



el número de religiosos alterados en su equilibrio psíquico y en su vida de fe? ¿Por qué tan pocas vocaciones, sobre todo en tantas regiones de Occidente? ¿Cómo tener fuerza y valor para perseverar? ¿No nos habremos dejado o nos estaremos dejando aún fascinar demasiado por ciertas modas y concepciones secularistas tan deletéreas?

He aquí un reto que angustia nuestra fidelidad religiosa.

## 2. «CONFIRMA FRATRES TUOS»

En la última reunión de los Superiores generales celebrada en Villa Cavalletti el pasado mes de noviembre, se afrontó precisamente este asunto, con estudios de especialistas y con intercambio de experiencias, reflexiones y esperanza sobre todo en los enriquecedores trabajos de grupo. El tema se ha estudiado y discutido en vista de la responsabilidad que pesa sobre los Superiores; pero cada uno debe aplicárselo a sí mismo, porque el Señor nos ha encargado a todos, a todos sin excepción, servir y animar a nuestros hermanos.

El significado de tal función se ha sintetizado en la expresión de Cristo a Pedro: «confirma fratres tuos», ¡tú preocúpate de afianzar a tus hermanos! (Lc. 22, 32).

Nosotros somos débiles y volubles; pero Dios es fuerte. Más aún, sólo Dios es la fuente del valor y de la seguridad; sólo El puede afianzarnos (Rom. 16, 25), sólo El nos mantendrá firmes hasta el final (1 Cor. 1, 8); El es el que nos ha colocado sobre el sólido fundamento que es Cristo (2 Cor. 1, 21), El es de fiar y El os afianzará y os guardará del malvado (2 Tes. 3, 3); El en persona os restablecerá, afianzará, robustecerá y dará estabilidad (1 Pe. 5, 10). Sabemos, sin embargo, que Dios actúa en la vida cotidiana por medio de nosotros; hace llegar hasta nosotros el vigor de su presencia y el dinamismo de su gracia a través de hombres escogidos por El. Así se explica la misión de Pedro, la de los Apóstoles, la de los guías de cada

Comunidad, la de cada uno para con su prójimo; son participación verdadera y concreta en la acción eficaz de reforzar y dar nuevo vigor, propia de la potencia de Dios.

Pablo, por ejemplo, dice a los Tesalonicenses que les ha enviado a Timoteo precisamente «para que afianzase, alentase vuestra fe y ninguno titubeara en las dificultades presentes» (1 Tes. 3, 3).

Hay, pues, en nosotros, por la bondad y concesión del Señor, una verdadera capacidad de fortalecer y afianzar a los demás en la vocación bautismal y religiosa. Es un don que comporta obligación, discernimiento, iniciativa y tribulaciones; pero que produce también el gozo propio de un ministerio de amor fecundo. Escuchemos otra vez a Pedro en su primera carta: «Me dirijo a los responsables de vuestras comunidades, yo, responsable como ellos (...): cuidad del rebaño que tenéis a vuestro cargo, mirad por él (...) de buena gana (...), con entusiasmo; no tiranizando a los que os han confiado, sino haciéndoos modelo del rebaño. Así, cuando aparezca el supremo Pastor, recibiréis la corona perenne de la gloria» (1 Pe. 6, 1-4).

Quisiera, con esta carta, acertar a transmitir a los Inspectores, a los Directores, a los Confesores, a los Formadores y, en definitiva, a todos los Hermanos, un suplemento de consciencia y de diligencia acerca de su responsabilidad de afianzar a los demás y un testimonio vivo de la satisfacción y de la alegría que proviene de hacerlo. Afianzar a los hermanos es compartir con Cristo un poco su solidez de fundamento; es un colaborar con Pedro en su función de roca; es experimentar el dinamismo fecundo de la maternidad de María y de la Iglesia; es compartir con Don Bosco la certeza de la validez sobrenatural de la vocación salesiana.

Los tiempos que vivimos exigen actitudes nuevas, apropiadas a las dificultades que surgen. La crisis de fidelidad y de fecundidad a que asistimos requiere en nosotros la capacidad de afianzar y de alentar: una capacidad que comporta una

programación de virtudes nuevas que practicar. Habrá que pensar un poco en ello y tomar los propósitos oportunos.

### 3. INTENTO DE LECTURA DE LA CRISIS

Las numerosas salidas que ha registrado la Congregación en estos años se sitúan dentro de un fenómeno más amplio de crisis y defecciones religiosas y sacerdotales y de disminución impresionante de vocaciones en la Iglesia de Occidente. Es un descenso que plantea preguntas inquietantes, ya sobre sus posibles causas, ya sobre el significado actual de los valores de fidelidad y perseverancia, ya sobre las perspectivas de futuro.

Estudiando las motivaciones que los que han salido y sus superiores manifiestan para justificar el paso dado, dialogando con los que actualmente se encuentran en un estado angustioso de duda y de replanteamiento, reflexionando sobre las actitudes de los resignados o de los indiferentes, observando a los que reaccionan sin equilibrio con actitudes torpemente conservadoras o superficialmente progresistas, y, sobre todo, ahondando en el compromiso de los que —incomparablemente los más numerosos— perseveran activamente y se esfuerzan por afrontar tantas dificultades graves, se ve en seguida la necesidad de distinguir un doble nivel de lectura del fenómeno de crisis: el *nivel personal* propio de cada uno, que hay que considerar caso por caso en su propio ambiente, y el *nivel cultural, social y eclesial* que hay que escrutar en una visión de conjunto, en solidaridad con los Pastores y con los expertos del pensamiento y de la ciencia.

Se trata de dos aspectos que se superponen y se compenetran de hecho, pero cuya diferenciación ayuda a un intento más inteligente de lectura de la crisis.

— A NIVEL PERSONAL.—Nos referimos aquí principalmente a los que han salido: su crisis, llegada a la decisión última, puede servir para iluminar las demás. Sabemos que los casos de abandono han sido muy numerosos. El fenómeno,

visto globalmente, nos ofrece datos concretos: debilidad de la libertad humana, descuidos en la selección y en la formación, desviaciones ideológicas, deficiencias institucionales, anacronismo de algunos aspectos de la forma de vida, moralismo en la práctica de los votos y de la observancia de la Reglas, etc.

Podemos añadir alguna consideración, aprovechando, especialmente, el análisis realizado por nuestro querido Consejero para la Formación, don Juvenal Dho, sobre las solicitudes de dispensa presentadas en los últimos diez años.

En los motivos aducidos para solicitar la dispensa hay dos puntos de vista, el del interesado y el de los superiores y testigos: son dos enfoques que se complementan a la hora de describir los motivos. El interesado presenta su estado de ánimo, considera su propia situación como experiencia vivida; el testigo, en cambio, describe el comportamiento observable, tal como ha sido percibido en la comunidad por él o por otros.

Ante todo, no podemos descuidar el recuerdo del significado profundo y grave del acto de libertad con que se hace la profesión perpetua o con que se pide la dispensa. Se trata de una decisión libre, de una opción global que influye en todo el proyecto de existencia, toca necesariamente el santuario íntimo de la conciencia y deja entorno una zona impenetrable para todo observador, incluso para el mismo interesado. Por tanto, indicar los motivos de una opción de abandono no equivale a establecer sus causas: «hablar de "motivos" y hablar de "causas" no es exactamente lo mismo. El tema de las "causas" es necesariamente mucho más amplio, y va del estudio de las múltiples variables ambientales, actuales e históricas, a las personales; mientras que el de los "motivos" se restringe a los elementos que *próximamente* llevan a la persona a una decisión y que son vistos por ella como la "razón" de tal decisión» (J. Dho).

Nosotros, aquí, partimos del nivel de los «motivos» presentados por los interesados y por los testigos.

Una primera valoración, simplemente «cuantitativa» (y que,

por tanto, necesita un estudio más detenido para no formular juicios superficiales y erróneos) nos presenta como primera indicación, numéricamente muy superior a las que le siguen, la castidad, afectividad y sexualidad. A continuación aparecen, por orden decreciente, las dificultades de personalidad, carácter y disturbios psíquicos; luego, la inmadurez general; el abandono de la oración y el desinterés por la vida espiritual; la pérdida del sentido de la vocación; el endurecimiento ideológico; la inadaptabilidad a la vida común; la ruptura con los superiores, el desacuerdo y la contestación; finalmente, y es importante, la constatación de la no existencia de vocación. Además de estos motivos se dan también situaciones concretas que se han hecho irreversibles.

La alta frecuencia cuantitativa de los «motivos» tocantes a la castidad, afectividad y sexualidad, ciertamente no debe ser juzgada como una «causa» del fenómeno actual de crisis. No se la puede mirar aisladamente, pues su verdadero significado se lo da la interdependencia con otros «motivos» a los que va unida, y del contexto global de la persona situada concretamente en una determinada trama de vida y en un clima cultural y espiritual.

Nos parece más objetivo y penetrante, en cambio, un intento de síntesis general de los diversos «motivos» presentados, que logre describir más agudamente la crisis de las defeciones. Una lectura sintética del conjunto puede hacerse en la descripción de un estado de ánimo bastante complejo. Se trata, en general, de *un estado de ánimo* que revela descontento y frustración por la vocación religiosa y sacerdotal, rechazo de normas, orientaciones, directrices y estructuras: todo ello muy relacionado con tres elementos significativos:

— *debilitamiento del sentido sobrenatural* y decadencia espiritual general;

— *opciones ideológicas* que tienden a justificar el abandono;

— *necesidad inmadura e impulsiva de afecto*, con caídas más o menos frecuentes en el ámbito de la castidad.

Sin duda, al considerar ese estado de ánimo en cada caso concreto, será preciso considerar su historia, que va de la infancia al ambiente familiar y social, a la educación y a los estudios, a la formación religiosa, al trabajo realizado, a la situación de convivencia en comunidad, etc.; además será preciso confrontarlo con el colosal fenómeno de evolución cultural en que vivimos, que a su vez tiene su propia historia y desarrollo más o menos acelerado, y acentuado de distinta manera, según las regiones y los países en que se vive; además, no se podrá dejar de considerar también el profundo proceso de renovación surgido en el ámbito específico de la Iglesia después del Vaticano II, que exige cambios delicados y ritmos de dinamismo espiritual y apostólico con expresiones concretas diferentes en las diversas regiones.

Del análisis de los «motivos» se desprenden también dos categorías muy distintas de abandono: la primera es la de quienes manifiestan una *inautenticidad inicial de la vocación religiosa*, latente durante muchos años y manifestada en circunstancias muy diversas; la segunda categoría es la de quienes señalan una *debilitación progresiva de la vocación hasta la ruptura de la perseverancia religiosa*.

Al analizar estas dos categorías de hermanos nos sentimos, sin duda, todos encausados y llamados a juicio. Son motivaciones en que todos estamos complicados: ligereza en las admisiones, superficialidad en el discernimiento de las vocaciones, insensibilidad ante los peligros de ciertas ideologías desorientadoras, aburguesamiento, falta de nervio espiritual y apostólico, situaciones comunitarias irregulares o injustas e impropias, incomprendimientos y contrastes, exceso de trabajo en cantidad o cualidad, condicionamiento de sospechas, habladurías, calumnias, instrumentalización de las dotes personales y falta de espacio para el espíritu de iniciativa, aislamiento y frustración por el hecho de no encontrar en la comunidad la genuina comunión y comprensión de la caridad.

Hay, pues, no pocas responsabilidades personales, tanto en

quien ha abandonado como en los muchos que han perseverado. Esto es objetivo; pero no justifica por sí las defecciones. La libertad personal vive envuelta, como ya hemos dicho, en un manto de misterio: no podemos someterla a un análisis exhaustivo; ella nos invita a no condenar.

Pero, si bien es cierto que la libertad sufre el impacto del ambiente, no se puede aceptar una explicación determinista de las crisis personales: la vocación es un hecho dialogal, marcado de originalidad, en las relaciones de cada uno con Dios; implica relaciones personales libres y sinceras con El a través de las vicisitudes y acontecimientos de la vida, y a través de las mediaciones de otras personas concretas. Por parte de Dios, es absoluta la certeza de su fidelidad a la llamada que El mismo ha hecho y a la intervención de su misericordia para sostener la débil capacidad de perseverancia de la libertad. La fuerza del ambiente no quita la responsabilidad a nadie, si bien circunscribe la libertad de cada uno en un cuadro de referencias que no se pueden no tener en cuenta.

Hecha esta aclaración, hemos de asumir sin falta toda nuestra responsabilidad, no sólo por el influjo personal que puede haber existido en la compleja objetividad de no pocas motivaciones, sino, sobre todo, para aceptar el reto que nos lanza la crisis y afrontar su problemática con inteligencia, constancia y visión de futuro.

— A NIVEL CULTURAL, SOCIAL Y ECLESIAL. — En el actual devenir humano se registra un intenso proceso de cambios, tanto en la Cultura como en la Sociedad y en la Iglesia, paralelo a los signos de los tiempos aparecidos en este siglo y generalizados, sobre todo, después de la última guerra mundial.

El gran cambio antropológico, como se suele llamar, con el sentido de activa participación social, de conciencia más clara de la dignidad de la persona, de emancipación de mitos y supersticiones, de promoción humana de la justicia social, de enorme desarrollo de las ciencias y de la técnica, nos ha lanzado a todos a la búsqueda de *un nuevo proyecto de hombre*.

Los vastos y rápidos cambios estructurales sociopolíticos, que apuntan a la construcción de *una sociedad nueva*, pensada con la ayuda de variadas ideologías, en muchos casos no cristianas y extrañas al espíritu del Evangelio, han suscitado tensiones y luchas y un pluralismo cultural que desorienta.

El conjunto de estos fenómenos señala una hora de *crecimiento de la humanidad*, y presenta las señales anunciadoras de una época histórica nueva. «El género humano —nos dice el Concilio— se halla hoy en un *período nuevo de su historia*, caracterizado por cambios profundos y acelerados que progresivamente se extienden al universo entero. Los provoca el hombre con su inteligencia y su dinamismo creador; pero recaen luego sobre el hombre, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre sus modos de pensar y sobre su comportamiento para con las realidades y los hombres con quienes convive. Tan esto es así, que se puede ya hablar de una verdadera metamorfosis social y cultural, que redundará también en la vida religiosa. Como ocurre en toda crisis de crecimiento, esta transformación trae consigo no leves dificultades» (GS 4).

Por otra parte, la *profunda renovación eclesial* que ha promovido el Vaticano II con la profundización del misterio de la Iglesia en los aspectos de comunión y misión, la centralidad dada a la Palabra revelada, el concepto complementario y de servicio de todo ministerio y carisma, la gran importancia que se ha dado a la Iglesia local con sus exigencias de descentralización y de pluriformidad pastoral, el apostolado de los seglares, la perspectiva ecuménica y el diálogo con las religiones no cristianas, la libertad religiosa, el nuevo enfoque del ministerio sacerdotal como función de «pastor» y de «guía» de la comunidad, la dimensión colegial del Orden, la nueva presencia de la Iglesia en el mundo como experta en humanidad, su naturaleza sacramental y el redescubrimiento del sentido eclesial de la consagración religiosa han tocado en lo más hondo todos los aspectos de la realidad cristiana, y en consecuencia han remo-



vido cierta tranquilidad de vida por un lado, y por otro han desconcertado los ánimos y han dado ocasión, a veces, a interpretaciones subjetivas, a diferencias de pareceres en las cosas más santas y seguras, e incluso, a abusos y desviaciones.

Este es, pues, el motivo de que por tantos y tan profundos cambios, bien a nivel sociocultural, bien a nivel eclesial, surjan no pocas dificultades, características de una evolución histórica. Ya lo dijo el Concilio: todo esto favorece el surgir de «un nuevo conjunto de problemas que exigen nuevos análisis y nuevas síntesis» (GS 5).

*Las incertidumbres* causadas por los cambios profundos han provocado una sutil inseguridad doctrinal en el ámbito de la Fe con dudas, imprecisiones, y hasta ambigüedades o aberraciones, y una crisis de identidad en la Iglesia misma y, en general, en la Vida religiosa hasta afectar más concretamente a cada uno de los Institutos.

*La novedad de presencia* de la Iglesia en el mundo ha provocado una crisis de espiritualidad y de los métodos apostólicos en la interpretación de las relaciones recíprocas entre promoción humana y evangelio de salvación y, en particular, una crisis de la visión ascética de la «fuga mundi» y de la moral cristiana.

*El proceso de secularización* ha puesto en crisis los valores propios de toda consagración, mientras que el sentido más democrático de la participación social ha producido la explosión de la contestación de la autoridad, y la aceleración de la historia ha desquiciado el campo de las estructuras y de las instituciones.

Por todo esto, no pocos religiosos se plantean el problema angustioso de la posibilidad de futuro o el preocupante problema de un futuro diverso. Y así se ponen sobre el tapete los principios mismos de la Vida religiosa: el verdadero valor de la profesión perpetua, la esencia permanente de cada uno de los votos, el sentido del proyecto evangélico del Fundador, la

importancia de la forma de vida comunitaria, los criterios de admisión al Instituto y la metodología de la formación.

Todo este enorme conjunto de valores nuevos, de problemas y de dificultades influye en los individuos mucho más de lo que aparece explicitado en los «motivos» aducidos a nivel personal, en lo que se refiere al fenómeno de crisis y de abandono.

Sin embargo, el Concilio, aun reconociendo el aumento de las contradicciones y de los desequilibrios (GS 8), no habla de catástrofe humana, sino, más bien, de la aurora de «un período nuevo de la historia» (GS 4) y del positivo propósito de la Iglesia y de los cristianos para ayudar, con una generosidad y eficacia cada vez mayores, a los hombres del mundo contemporáneo a que se esfuercen por construir una sociedad nueva y una nueva era. De aquí se deduce que el Vaticano II nos estimula a interpretar el fenómeno global de manera sustancialmente positiva, aun dejando, como deja, espacio más que suficiente para tantas angustias, inseguridades, desviaciones e influjos negativos que contagian su peso y su dificultad a las vocaciones religiosas y sacerdotales.

Por consiguiente, una perspectiva de esperanza. Esta, sin embargo, lanza un reto tremendo a la Vida religiosa contemporánea en su estabilidad y en sus posibilidades de futuro.

#### 4. NUESTRA OPTICA DE DISCERNIMIENTO

En cuanto a nosotros, el profundo cambio cultural a que asistimos nos invita a la conversión y a un nuevo arranque. No resulta difícil descubrir en él las riquezas propias del misterio de la historia, que lleva viva dentro de sí la presencia de Cristo su Señor. Nuestra lectura del conjunto de los fenómenos puede llegar a ser, sin dificultad, una meditación de los designios misteriosos de Dios. En las vicisitudes, prósperas o adversas, podemos percibir como un paso del Señor, que nos des-

pierta, nos corrige, nos estimula, nos ayuda a crecer y nos invita a perseverar y a progresar.

Ningún Instituto religioso podrá hoy permanecer fiel en estado de inmovilismo; ni tampoco en un movi­lismo sin sentido por el mero afán de cambiar, que ataca o descuida la vitalidad de carisma inicial. El Señor que pasa, nos invita a un «equilibrio dinámico», que actúe la *fidelidad en el movimiento* con un ritmo de velocidad adecuado a las exigencias de las situaciones. De esta manera el interés por hacer los cambios justos y urgentes entra a formar parte viva de la misma genuinidad religiosa.

Pero para descubrir e interpretar el paso del Señor se necesitan capacidad de oración, objetividad de análisis, contacto vivo con los orígenes, atención a los signos de los tiempos y a la condición de los destinatarios, que influyen profundamente en la historicidad de la propia misión, continua e iluminada apelación al Vaticano II, a las orientaciones del Magisterio, a las directrices de los últimos Capítulos Generales y a la animación concreta de los principales responsables de la Congregación.

Es importante saber cultivar este género de meditación con espíritu de solidaridad comunitaria, sin actitudes individualistas o de autosuficiencia y sin presiones de grupos ideológicos.

— ENUMEREMOS ALGUNOS SINTOMAS POSITIVOS. — Con los Superiores Generales en Villa Cavalletti se ha podido individuar algunos elementos positivos que iluminan el panorama y permiten conjeturar una perspectiva seria de perseverancia y de fecundidad. He aquí algunos:

— La conciencia y la constatación de que esta nueva estación de Dios nos está llevando realmente por un camino de renovación, y no de agonía y de sepultura.

— El ejercicio, ya intensificado de hecho, de escrutar con inteligencia iluminada por la fe los signos de los tiempos y de tomar suficientemente en consideración el cambio antropoló-

gico, abriéndonos a la enorme aportación de las ciencias humanas, nos ha encaminado hacia una síntesis superior que no hace consistir la fidelidad en una mera restauración.

— El esfuerzo creciente por profundizar el depósito de la fe, tanto en su estructura personal como en su contexto social, nos ha despertado a iniciativas importantes para lograr una formación intelectual permanente.

— La visión conciliar de la Iglesia como misterio está restituyendo a la Vida religiosa el primado de la dimensión contemplativa.

— La sensibilidad por los pequeños y los pobres lleva consigo una recuperación de la fuerza testimoniante de los votos y una mayor sensibilidad de comunión.

— El desafío de tantos cambios ha movido a los Capítulos Generales a precisar y esclarecer la identidad vocacional de cada uno de los Institutos.

— La necesidad de programar el futuro con mirada inteligente ha llevado a una vuelta objetiva y penetrante hacia el carisma del Fundador.

— La situación de inestabilidad y de búsqueda ha contribuido a hacer revisar, a renovar y a reafirmar el valor de las Constituciones como proyecto evangélico que se centra en la profesión religiosa.

— La disminución numérica de profesos ha estimulado a procurar y cuidar la «calidad» en los diferentes aspectos esenciales de la vocación, en la selección, en la admisión y en la formación inicial.

— La crisis, en general, ha despertado las responsabilidades y ha estimulado a estudiar las prioridades espirituales y pastorales que se deben cultivar.

No se puede negar que, junto a estos síntomas de esperanza, permanece abierto, como dice el Papa en su encíclica «Redemptor Hominis», un panorama «de inquietud, de miedo consciente o inconsciente, de amenaza que de varios modos se comunica a toda la familia humana contemporánea y se mani-

fiesta bajo diversos aspectos [...] en varias direcciones y varios grados de intensidad» (RH 15).

De aquí, la importancia y la urgencia de saber encontrar, en un período de transición, el modo de fortalecer y alentar a todos los hermanos.

## 5. ALGUNAS TAREAS PRIORITARIAS

Mientras tanto, del análisis realizado con una óptica de esperanza, se deducen ya concretamente algunas tareas irrenunciables y urgentes; debemos resaltarlas para que sean objeto privilegiado de nuestro trabajo de programación en la renovación. Se trata de algunos puntos clave hacia los cuales los datos analizados nos llevan a dirigir nuestra voluntad operativa.

— En primer lugar, el estudio a fondo del *significado de la fe* y de su patrimonio doctrinal, centrado en el misterio pascual de Cristo en el contexto de la problemática actual. Esto nos pide una atención especial a la reflexión teológica sobre la Vida religiosa y una conciencia renovada de sus valores fundamentales, sobre todo de la *profesión perpetua*.

— En segundo lugar, la calidad de la *formación*, tanto inicial como permanente, precedida de una selección cuidadosa de los *candidatos*. El proceso formativo debe dirigirse por completo a llegar a «la persona en lo más profundo de su ser, y no sólo a su inteligencia y conducta exterior, para ayudarla a percibir y encontrar de nuevo, con libertad, sus propias motivaciones» (J. Dho).

— Además, la urgencia de recuperar y de dar importancia práctica a la *dirección espiritual* es un elemento que aparece *frecuentísimo* en los análisis. Los Superiores Generales la han considerado como una necesidad vital y han pedido que se busque y encuentre el modo de sensibilizar a todos los Institutos religiosos sobre este problema. En esta misma línea se ha

insistido en la figura y papel del superior como maestro de «vida en el Espíritu», tal como se ha descrito en el documento «Mutuae Relationes» (MR 13).

— También, la importancia de la *comunidad fraterna* y de las *relaciones humanas* dentro y fuera de la Vida consagrada, presenta una urgencia especial en la comunidad religiosa para favorecer el equilibrio de la persona y para estimular la fidelidad, tan difícil particularmente en estos momentos. Si es cierto que todo profeso se ha comprometido con la comunidad, lo es aún más que la comunidad está llamada a cuidar de cada hermano (Const. 4, 50-53, 54). Urge destacar hoy las grandes posibilidades de prevención y de terapia que puede ofrecer una genuina comunidad de vida: toda comunidad debe llegar a ser «una comunidad fortalecedora», que sabe dar fuerza e infundir ánimo a sus miembros.

— Finalmente, la atención a una *higiene psíquica y espiritual*: la salud psíquica tiene necesidad, como la física, de un conjunto de condiciones que la conserven y favorezcan. «Se constata que muchas defecciones van claramente relacionadas con una serie de tensiones, conflictos, ansiedades, que revelan muchas veces, en el fondo, un modo de vivir, comunitario y personal, fuera de toda norma de higiene psíquica e incluso de sentido común» (J. Dho). Convendrá tener en cuenta, sobre todo en ciertos casos, los medios actuales de tratamientos terapéuticos de inspiración cristiana oportunos, recibidos, si es el caso, en centros especializados.

Por otro lado, la vocación misma necesita su higiene espiritual: «vivir habitualmente con un estilo en desacuerdo con los valores vocacionales auténticos no puede dar otro resultado que debilitarlos progresivamente» (J. Dho).

## 6. LOS EJES DE LA FUERZA Y EL ALIENTO

El intento de lectura de la actual crisis religiosa nos ha abierto horizontes esperanzadores, pero a la vez ha confirmado las preocupaciones y las angustias, al presentarnos una problemática enorme y ambivalente, superior del todo a nuestras posibilidades de intervención, y que, por tanto, conserva también su peso y su aspecto desalentador. No se trata, aquí, de pasar por optimistas o pesimistas, sino de ser creyentes.

La perseverancia y la fidelidad son posibles; más aún, son la única actitud válida y constructora de futuro.

Efectivamente, permanecer fieles y tener la capacidad de fortalecer y alentar a los demás no proviene del ingenuo entusiasmo de quien no barrunta los problemas y no se da cuenta de la grave corrosión del ir cediendo poco a poco ni de los complejos peligros que amenazan el futuro de la Vida religiosa. Sin embargo, aun dando por descontadas la turbación natural y la infiltración insidiosa de un sutil secularismo que penetra en todos los ambientes y que hace tambalear el significado evangélico de toda consagración, permanece indestructible una certeza de perseverancia. Sabemos por el Evangelio que Cristo es, en la historia, el vencedor (Jn. 16, 33) y que nuestra fe es verdaderamente una victoria (1 Jn. 5, 4).

La fuente de donde brota la capacidad de afianzar a los hermanos proviene de la presencia salvadora de Dios en nosotros; y tal presencia hunde sus raíces en la gracia que santifica nuestro ser y lo hace actuar a través de los dinamismos teológicos de la fe, la esperanza y la caridad.

Esos son precisamente los tres grandes ejes sobre los cuales gira el *servicio de afianzamiento* de los hermanos hoy: el de la verdad, iluminada por la «fe»; el de la perspectiva, animado por la «esperanza»; y el de la bondad sostenido e impregnado por la «caridad». Queremos reflexionar brevemente sobre estas energías que se nos brindan de lo alto.

Debemos dar aquí por conocidos los grandes horizontes

cristianos de la fe, esperanza y caridad: trataremos sólo algunos puntos estratégicos que de esos horizontes refluyen sobre nuestra vida religiosa y exigen una atención especial y propósitos prácticos de aplicación.

De la fe sacamos algunas orientaciones estratégicas sobre la verdad; de la esperanza, algunas llamadas para la misión; de la caridad, algunas prioridades para la comunión.

— LA VERDAD, ILUMINADA POR LA «FE». — Lo primero de todo, para dar fuerza e infundir ánimo en casa, es necesario saber presentar límpida la *verdad sobre la Vida religiosa*.

El Concilio, el Magisterio, los Capítulos Generales y los Superiores responsables de toda la Congregación han ofrecido para esto, en los últimos años, un abundante material de esclarecimiento. También han ayudado, en la Iglesia, a individuar los centros neurálgicos de la consagración religiosa algunos buenos teólogos con oportunas reflexiones.

Por desgracia, también se han difundido ideologías peregrinas o interpretaciones superficiales o infundadas y modas secularistas, que despistan a las personas frágiles o poco maduras. En cuanto a esto, convendría no echar en olvido que los Apóstoles pronunciaron juicios fustigantes contra los falsos maestros que alejan de la verdad a sus hermanos (Cfr. 2 Cor. 11, 1 ss.; 1 Tim. 6, 3 ss.; Tit. 1, 10 ss.; 2 Pe. 2, 10 ss.; 1 Jn. 2, 18 ss.; Juds. 1, 3 ss.).

Urge asegurar la claridad de percepción y la convicción de conciencia sobre los valores que acompañan algunas verdades fundamentales para nuestra vocación.

Concentremos nuestra estrategia en dos: la «Profesión religiosa» y la «índole propia» de la Congregación.

**El redescubrimiento de los valores de la «Profesión Perpetua»**, como opción fundamental y definitiva, por parte del sujeto, y como consagración específica por parte de Dios y de la Iglesia. Con la profesión perpetua el religioso lanza toda su existencia a una órbita eclesial muy concreta. La profesión



perpetua es una opción y consagración totalizante, que se constituye en medida de juicio y criterio de discernimiento en todas las opciones posteriores; comporta una óptica original y un testimonio especial en el proyecto global de la propia vida; nada queda fuera de las perspectivas de ese enfoque. No se es religioso intermitentemente, a ratos: la oblación de la profesión y su consagración íntima es el compromiso radical que cualifica todos los aspectos de la existencia del religioso.

En la fórmula con que nosotros hacemos la profesión perpetua (Const. 74) aparecen las características de la «alianza» bíblica: el encuentro de dos fidelidades en un compromiso de existencia; y una amistad de carácter nupcial, que empeña toda la vida y orienta todo el dinamismo de la propia actividad; es la fusión de dos libertades a tiempo pleno y a existencia plena.

Con razón hablaba Santo Tomás de un «voto de profesión», en singular (Cfr. S. Th. II-II, q. 186), pues considera el acto del que profesa no dividido, sino más bien explicitado en los tres votos, como un acto único y global del «Voto de religión» (Cfr. Tillard, «Devant Dieu et pour le monde», ed. du Cerf, París 1974).

El motor interno de la profesión perpetua, el secreto de su dinamismo y toda su mística es el «seguimiento de Cristo». El amor y el entusiasmo por El constituyen la fuente primera y la meta de la vida del religioso.

En la celebración de la profesión perpetua debemos subrayar su *dimensión pública* que asegura y proclama oficialmente el sello eclesial y el significado social y comunitario de la consagración. En efecto, la celebración de la profesión perpetua manifiesta una intervención particular del Señor a través del ministerio de la Iglesia. Antiguamente a esta intervención se le daba el nombre de «consagración» (también el nuevo «Ordo professionis religiosae», págs. 30, 49, 73, 92 usa el término «consecratio seu benedictio» para la profesión perpetua). Y precisamente en este sentido el Concilio habló de «consagra-

ción» del religioso: «(él) es consagrado (por Dios) más íntimamente al servicio divino» (LG 44, texto latino).

Si la intervención de Dios es consagración y bendición que desciende de lo alto, el acto del que profesa es oblación y holocausto que asciende de abajo.

La vocación de cada uno es una *llamada divina particular*, a la que responde la libertad personal con su *oblación definitiva*, que recibe la contraseña de una *consagración especial* por parte de Dios, merced a la cual todo el ser del hombre entra, *con un nuevo título*, en una *nueva unión de amistad con El* que abarca toda la vida y toda su actividad, y que le asigna un *papel especial en la sacramentalidad general* de la Iglesia.

No en vano se hace la profesión perpetua como parte integrante de una celebración litúrgica, y su significado más profundo «nace de un acto litúrgico y es inseparable de la liturgia» (G. Philips, en su comentario de la «Lumen Gentium»). A través de la profesión queda uno *consagrado por el Señor en su Pueblo*, en cuanto Sacramento universal de salvación, para participar más específicamente en su misión entre los hombres. Así la Vida religiosa adquiere una dimensión «sacramental», que es participación de la naturaleza de la Iglesia, para manifestar y comunicar a la sociedad humana un aspecto del misterio de Cristo (LG 46), no simplemente como proyecto privado de un individuo o de un grupo, sino como una función oficial, o mejor como un carisma público y eclesial para el bien de todos. De esta manera el religioso entra, por la profesión, a formar parte de un «cuerpo especializado» (de un «ordo») o dé una «categoría testimonial» en el organismo vivo del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

Así pues, redescubrir y proclamar la verdad sobre los valores de la profesión perpetua, a fin de prepararse a ella y vivirla coherentemente, es el primer elemento para infundir fuerza y aliento a los hermanos, para hacer conocer la grandeza y la responsabilidad de la vocación, para ir contra la indiferencia, la superficialidad y ciertas interpretaciones ideológicas que desna-

turalizan el valor de la Vida religiosa o que, más frecuentemente, debilitan los fundamentos de la perseverancia.

Podemos citar aquí, porque es de una profundidad análoga, cuanto el Santo Padre escribió a los sacerdotes: «Es necesario pensar en todo esto, particularmente en los momentos de crisis, y no recurrir a la dispensa, entendida como una "intervención administrativa", como si en realidad no se tratara, por el contrario, de una profunda cuestión de conciencia y de una prueba de humanidad. Dios tiene derecho a tal prueba con respecto a cada uno de nosotros, dado que la vida terrenal es un período de prueba para todo hombre. Pero Dios quiere igualmente que salgamos victoriosos de tales pruebas, y nos da la ayuda necesaria» (Carta a los Sacerdotes 9).

El «confirma fratres tuos» va íntimamente unido a la comunicación de la verdad sobre la naturaleza de la profesión perpetua: de hecho el sostén de las certezas de la esperanza y de los bienes de la caridad es la fe.

#### — Adhesión sincera a la «índole propia» de la congregación.

— Otro aspecto de verdad en la Vida religiosa, en el que urge hoy insistir con esmerada claridad, es el de la identidad carismática del propio Instituto para asegurar y desarrollar concretamente un sentido claro de pertenencia. La profesión religiosa, en efecto, no se hace en abstracto, sino según un proyecto evangélico concreto, concebido y vivido por el Fundador, y descrito con autoridad en las Constituciones. En los orígenes, nuestros primeros hermanos expresaban su proyecto religioso de vida con una simple frase, pero densa de riqueza existencial: «Quiero quedarme con Don Bosco».

La identidad de un Instituto no se encuentra en una idea o en una definición, sino en una experiencia de «vida en el Espíritu». La Congregación a la que uno se incorpora con la profesión es una realidad histórica con nombres de personas, con fechas, con tradición, con un estilo de santidad y de apos-

tolado, con objetivos particulares que alcanzar y con criterios adecuados de acción. La Vida religiosa en la Iglesia no es algo genérico, subsistente «in se», sino el conjunto de Institutos diferenciados, bien definidos, que prolongan vitalmente el patrimonio espiritual de San Benito, de San Francisco, de Santo Domingo, de San Ignacio, de San Alfonso, de Don Bosco, etc.

La índole propia de un Instituto nace por la iniciativa del Espíritu Santo cuando concede al Fundador un carisma determinado. No se la inventa en cada generación, sino que fluye homogéneamente desde los orígenes; de hecho, el carisma del Fundador «se revela como *una experiencia del Espíritu*, transmitida a sus discípulos para que ellos la *vivan, guarden, profundicen y desarrollen constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo que crece ininterrumpidamente*. Por eso, la Iglesia defiende y sostiene la índole propia de los diversos Institutos (LG 44; Cfr. CD 33; 35, 1; 35, 2, etc.). Esa índole propia, además, comporta también *un estilo particular de santificación y de apostolado*, que va creando una *tradición* típica cuyos *elementos objetivos* pueden ser fácilmente individuados» (MR 11).

Existe, pues, en la índole propia de la Congregación un espesor histórico que no depende de interpretaciones ideológicas ni puede quedar a merced del arbitrio de los individuos, o de grupos de presión, sino que en la realidad está anclado en dos datos de hecho muy concretos: *el Fundador*, o sea, una persona bien definida, que ha recibido y ha comenzado a vivir en la historia un don especial del Espíritu Santo; y *una Comunidad* de discípulos, enriquecida ininterrumpidamente por el mismo Espíritu Santo con nuevas vocaciones, y *estructurada orgánicamente* con el fin de cuidar y desarrollar en el tiempo la permanencia del carisma del Fundador.

El desarrollo y la creatividad a través de los siglos necesitan sintonizar con las realidades históricas, evitando distorsiones tanto de signo temporalista en el ámbito sociopolítico como de arbitrariedades espiritualistas que apelen subjetivamente al so-

plo de Pentecostés. Los hechos nos dicen, por desgracia, que actualmente existen abusos por ambas vertientes.

El servicio de afianzar y dar aliento exige, pues, un conocimiento claro de la «índole propia» de la Congregación, como una órbita claramente definida para lanzar a ella las energías nuevas y los proyectos de desarrollo, a fin de lograr un crecimiento homogéneo y sano del carisma del Fundador.

— LA PERSPECTIVA, ANIMADA POR LA «ESPERANZA». — Para afianzar y alentar a los hermanos se precisa cuidar también un segundo eje: el de *una perspectiva* que demuestre la actualidad y la importancia *de nuestra misión* en medio de los hombres.

Hoy se mira al porvenir, al nuevo Adviento del 2000, según el ritmo genuino del Evangelio, que implica siempre novedad. Pero en esa actitud hay que ser conscientes del futuro, aun sin dejarse condicionar por cierta seducción mágica del futuro. ¡Somos nosotros quienes influimos sobre el futuro! No estamos caminando en una vía férrea trazada por una visión determinista, sino creativamente, con criterios válidos de discernimiento que miran simultáneamente al carisma del Instituto y a los signos de los tiempos para construir, con nuestro esfuerzo, una síntesis vital superior.

Cuando, tras un decenio largo de crisis, se comienza a hablar de recuperación de ciertos valores o de cansancio por un movilismo exagerado, no se indica un simple retorno al pasado con un plan de restauración: sería la negación del crecimiento y una adulteración estática de la fidelidad. Ni tampoco se trata de un cansancio pasajero, como si fuera una tregua operativa sin verdaderas convergencias superiores y aportaciones positivas de una nueva síntesis.

Ahora estamos ya asistiendo claramente a la revalidación de unos cuantos valores; crece una crítica constante e incómoda contra el cambio por el cambio; no se trata de cansancio o parada fugaz, sino de un paso adelante muy concreto.

La recuperación de que se habla es la señal del comienzo de una *síntesis superior* entre los grandes valores permanentes y los aspectos nuevos positivos que emergen de los signos de los tiempos. Se entrevé un equilibrio mayor entre los principios de validez constante, ayer y mañana (porque trascienden la moda efímera de la hora que pasa), y los valores que emergen en el devenir humano. No es un equilibrio estático para quien se ha instalado en un pedestal, sino un verdadero *equilibrio en el movimiento*, donde la misma velocidad interviene como uno de los factores que aseguran la estabilidad en el avanzar.

El profundo cambio cultural hacia una época histórica nueva no ha hecho más que comenzar; la Iglesia, los Pastores, los Institutos Religiosos deben pensar su misión desde el interior de una sociedad humana en transición, convencidos de estar llamados a una búsqueda valiente.

El equilibrio en el movimiento exige la posesión de algunas certezas, claras y robustas, que constituyan como una plataforma de lanzamiento hacia muchas órbitas del espacio; exige saber vivir «establemente» en una «situación inestable». El santo, por ejemplo, con su obediencia, con su castidad y con su pobreza, es un hombre para todas las estaciones; es portador de valores que sirven para cualquier tiempo; representa un centro de interés no sólo del pasado sino también para el futuro. Ahora bien, ¿cuáles son los principios permanentes que lo mueven? Será necesario acertar a individualarlos para hacerlos entrar en simbiosis con los signos de los tiempos y lograr así la *síntesis superior*.

Esa es la dirección en que hay que saber encontrar los elementos de seguridad en una situación de búsqueda. La esperanza está, por sí misma, lanzada hacia el futuro, pero se apoya en certezas irrefutables ya existentes. Cuenta con la omnipotente bondad y misericordia de Dios que nos ama y acompaña; cuenta con la presencia viva y activa de Cristo que nos guía en la historia; cuenta con la intercesión e intervención materna de

María que comparte, en la resurrección, la tarea del Señor en la construcción del Reino de Dios en los siglos.

Para tener una perspectiva de valor y de entusiasmo en nuestra misión, urge asegurar los grandes puntos de apoyo de la esperanza cristiana que nos dan la capacidad de equilibrio en un período de transición aún largo.

Pero aquí voy a recordar, para nosotros, sólo dos aspectos derivados que considero estratégicos y urgentes: «la escucha operativa de la llamada de los jóvenes» y la renovación de nuestra «criteriología apostólica».

— **La escucha operativa de la «Llamada de los jóvenes»** es indispensable para un compromiso apostólico de futuro. Nos consideramos servidores del hombre, porque hemos sido enviados por el Padre a ser misioneros de la juventud. Nuestra perspectiva de futuro tiene dos polos inseparables: la ayuda de lo alto que nos sostiene y nos lanza, y los muchachos y jóvenes que nos llaman y solicitan en su condición juvenil concreta.

Estamos entre los jóvenes, porque Dios nos ha enviado a ellos, y escrutamos su condición juvenil con toda su problemática porque, a través de ella, es Cristo mismo quien nos interpela. La patria de nuestra misión es la juventud necesitada. Su condición objetiva es el estímulo práctico que mide los compromisos de nuestra esperanza, nos ofrece elementos para evaluar nuestras obras y nos pone en crisis de revisión y de replanteamiento de nuestro proyecto.

Hoy se siente imperiosa la necesidad de una «novedad de presencia» apostólica; ésta no condena las obras por sí mismas, pero exige un replanteamiento magnánimo al lado de experimentos inéditos debidamente programados y evaluados. Los dos últimos Capítulos Generales nos han orientado precisamente por ese camino.

El moverse en esta dirección no disminuye los problemas; más bien los crea; no favorece ni la comodidad ni la tranquilidad, sino que despierta los sentimientos más genuinos del

apóstol; no se siente uno cómodo, sino llamado a colaborar con Cristo Redentor en la liberación integral del joven. La fuerza y el valor se aflojan cuando se encierran en una situación de aburguesamiento; en cambio, su clima más propicio es el de la problemática y el de las necesidades ajenas, sobre todo de los destinatarios preferenciales. Nuestra vocación nació en tiempos difíciles y el valor para vivirla creció al afrontar las dificultades reales y complejas del momento.

— **Renovación de nuestra «Criteriología Apostólica»** para que tenga validez en el futuro. Tal criteriología se contiene, como nos ha enseñado el CG21, en el Sistema Preventivo. Después del estupendo documento capitular sentimos la imperiosa obligación de reactualizar sus grandes principios fundamentales. Este es un trabajo indispensable para nuestra perspectiva apostólica.

En el Sistema Preventivo encontramos el «estilo de santificación y de apostolado» (MR 11) característico que el Espíritu del Señor suscitó en Don Bosco; constituye un elemento venido de lo alto que fundamenta nuestra esperanza.

Ahora bien, en una situación de transición no nos sirven las fórmulas hechas, sino más bien los grandes criterios de acción que suscitan y guían tantas programaciones posibles y diferenciadas. Tenemos necesidad de criterios que animen, con vitalidad nueva, las tareas pastorales, aunque nos estemos moviendo, o mejor, precisamente porque nos estamos moviendo en una incertidumbre sociocultural.

Cuidemos, por consiguiente, una perspectiva pedagógica de principios de acción robustos y garantizados por la experiencia, que acompañe y haga operante nuestra esperanza (Cfr. Carta circular sobre «El Proyecto Educativo Salesiano», ACS 290, 1978).

Cuanto más se profundicen y se sepan traducir en orientaciones prácticas los grandes criterios pedagógicos pastorales



que nos ha dejado Don Bosco en el Sistema Preventivo, tanto más se contribuirá, indudablemente, a afianzar a los hermanos.

— LA BONDAD, SOSTENIDA E IMPREGNADA POR LA «CARI-DAD».—Finalmente, el tercer eje de la fuerza y del valor es el de la bondad sostenida e impregnada por la caridad.

La bondad es una actitud que no condena, que no es agresiva, que comprende, que perdona, que intuye, que es paciente, que confía, que espera, que pone interés, que conforta, que anima, que estimula, que alaba, que corrige con humildad y confianza. Viene a la memoria el himno a la caridad de la primera carta a los Corintios: «El que ama es paciente y servicial. El que ama no es envidioso, no es jactancioso, no se engríe. El que ama es respetuoso, no busca su propio interés, no conoce la cólera, no toma en cuenta el mal. El que ama rechaza la injusticia, se alegra con la verdad. El que ama, todo lo excusa, todo lo cree, todo lo soporta, no pierde nunca la esperanza» (Cfr. 1 Cor. 13, 4-7).

Ciertamente en un clima empapado de esta bondad resulta fácil la comunicación recíproca y la eficacia de un diálogo de animación. Recordemos el encuentro del joven albañil Bartolomé Garelli con Don Bosco en la iglesia de San Francisco de Asís, de Turín: la bondad del joven sacerdote hizo posible una amistad que inauguró la nueva misión histórica de la Familia Salesiana en favor de la juventud.

Todos estamos convencidos de la importancia de la bondad; y todos somos fáciles en añorar el corazón de Don Bosco, que no siempre encontramos en el clima de nuestras comunidades. Es más fácil criticar su ausencia que contribuir a aumentar su presencia.

No cabe duda de que quien es «bueno» irradia calor y esperanza en los demás. El problema está en conocer y usar los medios para cultivar la bondad.

Me detengo también en este punto para recordar simplemente dos aspectos estratégicos que garantizan, a quien lo

quiera, el crecimiento de la bondad; provienen del don de la caridad infundida en nosotros por el Espíritu del Señor. Son: la recuperación del «primado de la dimensión contemplativa» y el cuidado intenso de la «comunidad fraterna».

— **La recuperación del primado de la «dimensión contemplativa»** implica el ejercicio y el desarrollo de la caridad en nuestras relaciones con Dios: la atenta escucha de su Palabra, la consideración de su misterio de salvación, la meditación de su misericordia, el estupor por el heroísmo de su sacrificio, la admiración por la benignidad y la constancia de su comportamiento, el gozo por la generosidad de sus dones, el entusiasmo por la gratuidad de su amor.

La bondad que procede de la caridad no es propiamente un dato temperamental o una superficial convivencia bonachona, sino un fruto consciente y exigente de la profundidad del propio amor a Dios.

Cuanto más se difunda en la Congregación cierta atmósfera cargada de ateísmo práctico, tanto menor será la capacidad de una verdadera bondad entre los hermanos.

La fuente de la bondad que constituye el centro del espíritu salesiano es Dios, en una conciencia de profunda amistad con El; tal bondad fluye del ejercicio de una caridad que contempla, con intuición amorosa, el corazón del Padre. Se trata de una contemplación donde la actividad de la inteligencia se pone al servicio del amor y donde los propósitos de la voluntad se traducen en un testimonio de servicio como participación del misterio adorado.

Para recuperar altura en la función de infundir fuerza y valor en los hermanos a través de la bondad, es preciso aumentar la capacidad de permanecer en conversación continua con Dios, escogido, en la profesión religiosa como el Amigo sumamente amado. De ahí la importancia y urgencia de cuidar los tiempos de oración personal y comunitaria; la Eucaristía, la Penitencia, la meditación de la Palabra de Dios, la liturgia de

las horas, la devoción a María son los medios indispensables para hacer posible, cada día, nuestra bondad.

La capacidad de animación a los demás se apoya por completo en la conciencia viva de la amistad con Dios.

— **Cuidado intenso de la «comunidad fraterna».** — Otro campo concreto para el cultivo de nuestra bondad es el ejercicio de comunión con los demás.

¡En estos años se ha hablado tanto de intercambios personales, de amistad, de comunión fraterna, de comunidad ideal! Hay que ser realistas y no contribuir a hacer de la comunidad un mito. La comunidad perfecta no existe en la historia; sólo se da en la Jerusalén celeste. Aquí, entre nosotros, peregrinos, la comunión fraterna es objeto de búsqueda y esfuerzo de construcción; crece con las aportaciones de la bondad de cada uno. Una bondad contenta de dar con el estilo de la gratuidad aprendido en el misterio de Dios.

El fenómeno de las defecciones y de la crisis profunda de no pocos hermanos nos ha recordado un aspecto particular, tal vez demasiado descuidado en el vértigo de los afanes del quehacer diario: en todos hay algún momento o grado de debilidad y de pecado, incluso de disturbio psíquico; hay un nivel de patología más o menos intenso, incluso en los religiosos considerados normales; nuestra vida no es sólo lógica y ascesis.

El realismo de las constataciones de debilidad, de culpa, de desequilibrio y de enfermedad nos ha recordado que la bondad tiene también un aspecto de comprensión, de perdón y de terapia. Al promover la formación permanente en cada comunidad se debería reservar un lugar no secundario a su *dimensión terapéutica*, que muchas veces previene y otras cura las caídas y los síntomas patológicos de alguno de sus miembros. Para dar fuerza y aliento a no pocos hermanos es necesaria una atención inteligente al cuidado de este aspecto. La reeducación de cada comunidad debe llevarnos a saber afrontar las faltas y

las crisis personales con el estilo de la bondad que es amor comprensivo y respetuoso, basado en la fuerza y lealtad de Dios, y no en el desinterés, en el permisivismo, en la connivencia o en el temor a corregir.

## 7. CONCLUSION

Hemos recorrido juntos, queridos hermanos, un poco de prisa y con una presentación muy sintética, algunos datos de lectura de la crisis actual, y hemos descubierto signos de esperanza e individuado tareas prioritarias de trabajo. Lo hemos hecho considerando el abandono de no pocos, el desaliento de algunos, el titubeo de otros, la merma de las vocaciones y el ansia de todos por tener una perspectiva de futuro más clara.

La época en que vivimos pone a prueba la fecundidad y la fidelidad. ¿Cómo reaccionar? ¿Quién nos dará la fuerza y el valor para afrontar tantos problemas?

El Señor es la fuente de la fidelidad; María y la Iglesia nos proclaman el misterio cristiano de la maternidad fecunda; todos los consagrados han sido encargados de llevar confianza y alegría a sus hermanos. Los ejes sobre los que gira tal *ministerio de animación* son la fe, la esperanza y la caridad; ellas nos invitan a concentrar el servicio de afianzar y confirmar a los hermanos en la verdad de nuestra vida consagrada, en las perspectivas de nuestra misión, y en la bondad inherente a nuestro estilo de vida.

Si consideramos los puntos concretos a que nos hemos referido al hablar de los tres ejes, constataremos que se trata de un programa de renovación ya profundizado y establecido por nuestros dos últimos Capítulos Generales. Se nota que el Espíritu del Señor nos asistió en aquellas asambleas para establecer una estrategia válida de cara al futuro, para esclarecer los valores de nuestra identidad, para estimular los compromisos de la perseverancia.

Concentrémonos, pues, inteligente y generosamente, en estos puntos estratégicos para fortalecer entre nosotros la fidelidad y la fecundidad.

Don Bosco testimonió con toda su existencia la fidelidad, la fecundidad y la capacidad de alentar. Vivió en tiempos difíciles y encontró precisamente en ellos una razón aún más fuerte para su vocación. Tal vez nos estábamos olvidando de que pertenece a la esencia misma de nuestra vocación existir precisamente para resolver problemas, pequeños y grandes. También la Iglesia existe para afrontar las dificultades y vencer el mal.

Los pensadores de hace algunos siglos se preguntaban si Cristo se habría encarnado en el caso de que no existiese el pecado en la historia: nosotros sabemos que su encarnación es, de hecho, obra de redención y liberación en una lucha encarnada contra el misterio de la iniquidad.

También la dimensión mariana de nuestra espiritualidad nos recuerda el aspecto de patrocinio y ayuda por parte de María precisamente en tiempos difíciles, para que sepamos luchar y ser constantes hasta el fin.

Despertemos, pues, con confianza y esperanzados, el entusiasmo y la profundidad de nuestra profesión religiosa, recordando cuanto decía el apóstol Pablo a los cristianos de Corinto: «(Dios), por su parte, os mantendrá firmes hasta el fin, para que el día de Nuestro Señor Jesús nadie pueda acusarnos. Fiel es Dios, y El os llamó a ser solidarios de su Hijo, Jesús el Mesías, Señor Nuestro» (1 Cor. 1, 8-9).

¡Mis mejores deseos de fuerza y de aliento para todos!

Os aseguro mi afecto y un recuerdo todos los días en la Eucaristía y en el Rosario.

Vuestro en el Señor,

EGIDIO VIGANÓ,  
*Rector Mayor*

## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

---

### 2.1. *El Ecónomo General*

#### LOS ARTICULOS 196 Y 197 DE LAS CONSTITUCIONES

Este título podría hacer suponer, a primera vista, que se trata de decir algo sobre las variantes hechas por el Capítulo General 21.º al artículo 196, o sobre las nuevas cantidades límite de competencia inspectorial que ha señalado el Rector Mayor con su Consejo, tema de que habla el artículo 197 de las Constituciones. La comunicación pertinente ya se hizo a su tiempo a cada Inspectoría.

No se va a tratar de esos dos asuntos, pues ya existen al respecto motivaciones claras y exhaustivas en las Actas del Capítulo General 21.º y en la comunicación escrita del 16 de julio de 1979, sobre los artículos 196 y 197 de las Constituciones, respectivamente.

Lo que aquí se quiere hacer es dar algunas orientaciones prácticas, y recomendar la observancia y aplicación de esos dos artículos tan importantes para todas las operaciones económico-financieras que puedan afectar a las Inspectorías y a las Casas.

Es evidente que los responsables de esas operaciones de-

ben, ante todo, asumir el compromiso de *observar estos artículos en todo su alcance*, no únicamente por deber de disciplina religiosa y administrativa, sino también como norma de prudencia, que, observada, da tranquilidad a los responsables interesados y ofrece la garantía de una evaluación exacta de la operación, en cuanto es humanamente posible.

Puesta esta premisa, con respecto al artículo 197, que remite todas las operaciones previstas por el artículo 196 de las Constituciones a la competencia del Inspector y su Consejo, cuando se mantienen dentro de los límites definidos por el Consejo Superior, tal como se ha dicho antes, *se recomienda* que, también en estos casos de descentralización, se cumplan escrupulosamente los requisitos del caso, no como simples formalidades, sino para valorar responsablemente la conveniencia, el alcance, la utilidad, los fines y la corrección de la operación propuesta.

Si la operación (enajenación, adquisición, préstamo, trabajos de construcción, etc.), la propone una Comunidad, deberán estudiarla y prepararla técnicamente los órganos competentes de la Casa, y, a ser posible, previo acuerdo de principio con el Inspector y el Ecónomo Inspectorial. Aprobada por el Consejo de la Casa, se envía, con los datos necesarios y la documentación correspondiente, incluida el Acta del Consejo local, al Inspector, que la pasará al Ecónomo Inspectorial para su presentación y examen en el Consejo Inspectorial, y dará o hará dar la respuesta oficial escrita, con motivaciones pertinentes a la decisión tomada. No hace falta añadir que la decisión puede ser plenamente positiva o con sugerencias y variantes, o también negativa, con la eventual indicación de otras soluciones, que habría que estudiar y llevar adelante con el mismo «iter».

En cambio, cuando la operación es de la misma Inspectoría, y no de una Casa ya existente, y se mantiene dentro de los límites de la competencia inspectorial, la práctica correspondiente se hace en el ámbito del Consejo Inspectorial, ya se trate de la misma promoción de la iniciativa, ya de su aproba-

ción definitiva o eventual decisión negativa. Pero también en este caso debe hacerse todo a base de documentación, de modo que conste todo en las actas que se conservan en el archivo inspectorial.

Se ha insistido un poco sobre el deber de seguir tal procedimiento, porque podría ocurrírsele a alguien (y la hipótesis no está infundada) que, por tratarse de asuntos de ámbito inspectorial, se puede proceder a la buena, sin tantas precauciones y estudios, sin oír los pareceres de los órganos competentes, los cuales pueden expresarse, con plena libertad y sentido de responsabilidad, sólo cuando están perfectamente informados gracias a una documentación completa.

De paso, se indica también que corresponde al Inspector y a su Consejo establecer lo que juzga oportuno dejar a la competencia de los Superiores de cada Comunidad local, en materia económico-financiera.

Cuando las operaciones de que hemos hablado superan la competencia de cada Inspectoría, después de tramitado el procedimiento descrito, es necesario pedir la autorización del Rector Mayor y de su Consejo, según el artículo 196, enviando toda la documentación, incluida el Acta de la sesión en que el Consejo Inspectorial ha decidido la operación. En este requisito imprescindible, es necesario tener cuidado de que la documentación contenga elementos y datos exhaustivos para que el Consejo Superior pueda pronunciarse con pleno conocimiento de la operación que se somete a su aprobación. Sólo así se podrán evitar dilaciones, agravadas por los frecuentes y notables retrasos postales. Además, tal petición debe hacerse a su debido tiempo, y no cuando ya se han asumido compromisos e incluso cuando ya está cerrada la operación. Para ciertas operaciones (por ejemplo, una construcción nueva, etc.), a fin de evitar que se hagan inútilmente preparativos y gastos, es aconsejable pedir permiso de principio de forma orientativa, y atenerse a la respuesta. Es claro que si se trata de operaciones



para una Obra nueva, es indispensable, antes de nada, obtener la autorización para la apertura de la Obra misma.

Creemos que se puede terminar, porque parece que es suficiente esta breve alusión normativa, y porque, habiendo siempre otras muchas cosas que leer mucho más elevadas, no se quiere atosigar a los pobres interesados.

*Roma, 31 de octubre de 1979*

## 2.2. *Prioridades misioneras*

El 30 de septiembre pasado se tuvo, en la Basílica de María Auxiliadora, de Valdocco, la tradicional función de despedida a los misioneros de la 109 expedición. Presidió Monseñor Emilianio Vallebuona, Obispo de Huaraz (Perú).

Las peticiones de hermanos para ir a las misiones, del primero de enero hasta el 30 de noviembre de 1979, han sido ciento treinta y una.

No se puede por menos de admirar la generosidad que mueve a tantos hermanos a ofrecerse para servir a Dios en las misiones, aún a sabiendas de que tal ofrecimiento comporta, necesariamente, la renuncia a un estilo de vida y el choque con dificultades imprevisibles y extraordinarias. La Congregación se da cuenta y valora estos sacrificios. Al mismo tiempo, por sentir la urgencia de las solicitudes que llegan de Africa, de Asia y de Latinoamérica, y por darse cuenta de la enorme necesidad de personal misionero, repite una vez más, y de forma angustiosa, un llamamiento a las Inspectorías más ricas en hermanos.

Contra la objeción acostumbrada de que todas las Inspectorías se sienten faltas de personal, nos parece obligación nuestra recordar de nuevo el ejemplo de Don Bosco, que, en un momento de excepcional necesidad para Europa, envió a las misiones sus mejores religiosos. También la historia de la Congregación nos da la misma lección: en los momentos en que

hubo mayor generosidad de hombres para la actividad misionera, se multiplicaron las vocaciones y las obras. Precisa tener hoy el valor, y más aún la fe, de creer en estos milagros de la vida de la Iglesia y de la Congregación.

Es una movilización generosa y audaz que se inserta en la renovación espiritual más vasta que el Papa está promoviendo en el mundo.

El Consejero para las Misiones, haciéndose intérprete del mismo Consejo Superior, propone a los hermanos, en este momento, dos campos de trabajo misionero específico hacia el que se desea encarrilar, con la mayor urgencia, nuestro esfuerzo.

\* El primero es el de Sudán. Ya se habló de ello en el número 292 de las Actas del Consejo Superior. La situación pide, según constató con pena el Consejero para las Misiones, una intervención prioritaria y excepcional, debido a las condiciones de extremo abandono material y espiritual de las poblaciones. Como se escribió entonces, hacen falta hombres muy celosos y de gran capacidad de sacrificio para afrontar una situación difícilísima en el aspecto material. En compensación, quienes se ofrezcan a la empresa, pueden estar seguros de encontrar una población entusiasta y con una disponibilidad religiosa muy abierta. ¡Es una auténtica promesa misionera! Ya un hermano ha ocupado su puesto: encabeza la lista. Ahora aguarda a quien se decida a ser su compañero en esta avanzada misionera.

\* El segundo campo que se indica es el Oriente Medio. Varias razones locales solicitan nuestra atención y nuestra intervención: la explosiva situación política y social, el cruce de distintas religiones y de diferentes iglesias cristianas, la relativa facilidad de colaboración a corto o a largo plazo.

Para que la Inspectoría pueda sostener sus múltiples obras en países con una variedad complicadísima de lenguas, religiones, costumbres, gobiernos, etc., el Rector Mayor hace una llamada, y pide el personal que por ahora es imposible reclutar

en la zona. La dirige a los hermanos, con un marcado sentido de solidaridad, esperando una respuesta de fraternidad misionera.

Este interés forma también parte del programa misionero que la Congregación se ha propuesto desarrollar en Africa. Varias obras de esa Inspectoría están en Egipto o en Etiopía, y las otras constituyen una especie de puente entre nuestra presencia en Europa y la de Asia. Sería muy doloroso romper la continuidad de nuestra acción apostólica entre Occidente y Oriente, y, por sí fuera poco, retroceder progresivamente en una zona donde los católicos deben conservar, por necesidad, las posiciones de la Iglesia. La Santa Sede está muy preocupada ante la eventualidad de un derrumbamiento, y nos insta a nosotros, lo mismo que a los demás religiosos, a hacer todos los esfuerzos posibles para resistir la tentación de abandono.

La Inspectoría de Oriente Medio es la única que opera íntegramente en tierras de las Iglesias Orientales, católicas y no católicas. Por otro lado, desarrolla una actividad que se puede decir que es única, con sus oratorios y escuelas profesionales, en el mundo musulmán.

Pocas instituciones católicas están, hoy, en condiciones de tender un puente con esas poblaciones, como lo está haciendo la Inspectoría de Oriente Medio con sus obras de promoción humana.

Hay además otro aspecto digno de consideración: la valoración de nuestra Casa de Cremisán —cerca de Belén y de Jerusalén— como centro de estudios privilegiado para la formación inmediata al sacerdocio y para la iniciación y profundización bíblica.

Como se puede ver, por la 30 relación del movimiento general de la «Solidaridad Fraternal», las cantidades llegadas al Rector Mayor en estos diez años y medio superan ya la cifra de ochocientos millones de liras italianas. Un «gracias» cordial a todas las Inspectorías donantes en nombre de las Inspectorías beneficiadas.

## 4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR

---

### 4.1. *El Rector Mayor*

El Rector Mayor, del 26 de septiembre al 21 de octubre, hizo una visita de animación a los hermanos de la India y de Birmania. Antes de regresar a Roma, pudo saludar también a los de Tailandia.

Comenzó por Bombay, y, acompañado por el Regional don Tomás Panakezham, pasó por las cinco Inspectorías indias. En ellas tuvo la oportunidad de animar a los Consejos Inspectoriales, participó en las reuniones de los formadores, se entretuvo con las comunidades —particularmente con las de formación—, con los diversos grupos de la Familia Salesiana, y visitó obras. Al final dedicó dos días a las reuniones de la Conferencia Inspectorial India, en Calcuta. Esta vez, en compañía de don Juvenal Dho y don Juan Vecchi para los temas de formación y de pastoral juvenil, respectivamente.

Siguió después la etapa birmana, con centro en Rangún, adonde habían acudido los hermanos, desde Lashio. Examinó con ellos su situación de trabajo y las posibilidades de desarrollo, en un clima de diálogo fraterno e intenso.

Y como ya se ha dicho, una visita rápida a Bangkok, donde bendijo el nuevo noviciado y animó a los jóvenes hermanos en formación.

#### 4.2. *El Consejero para la Formación*

— En el período mayo-octubre, el Dicasterio para la Formación trabajó, de forma personal y con frecuentes reuniones de estudio, en la preparación de la *Ratio Institutionis et Studiorum*, de modo que la pudiera estudiar, en su primera redacción, el Consejo Superior durante la sesión plenaria noviembre-diciembre.

— El Dicasterio ha organizado también un Curso de Formación Permanente para formadores. Se está desarrollando desde octubre de 1979 hasta febrero de 1980.

— Del 22 al 24 de julio don Juvenal Dho participó, en Braga (Portugal), en algunas jornadas de estudio para directores nuevos de la Región Ibérica.

— Entre el 25 de septiembre y la mitad de octubre, el Consejero para la Formación acompañó al Rector Mayor en la visita a las Inspectorías de la India.

En esta visita realizó las siguientes visitas:

- Encuentro con los directores de las tres Inspectorías del sur de la India.

- Encuentro de dos días con todos los formadores de la India, en Bangalur.

- Visita a los estudiantados de Yercaud, Sonada, Shillong; y a los noviciados de Kotagiri y de Shillong.

— Inmediatamente después visitó en Cremisán el estudiantado. Pudo también hacer una rápida visita a las otras tres Comunidades de Belén, Beitgemal y Nazaret.

#### 4.3. *El Consejero para la Pastoral Juvenil*

##### 4.3.1. *Visitas y reuniones*

El Consejero para la Pastoral Juvenil, don E. Juan Vecchi, durante la primera quincena de septiembre participó en las jornadas sobre el PROYECTO EDUCATIVO SALESIANO

HOY que había organizado la Conferencia Ibérica. Fueron cuatro lugares distintos (Santiago de Compostela, Campello, Lisboa y Sevilla) para facilitar la asistencia a todas las Inspectorías de la Región. Estuvieron presentes Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores, Voluntarias y colaboradores seculares.

Posteriormente asistió a la reunión de la Conferencia Ibérica, presidida por su Regional don José Antonio Rico, para esclarecer, con las Inspectorías de la Región, el plan de animación pastoral y sus líneas de acción. Con este objeto, la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil había preparado ex profeso un documento, según orientaciones concordadas con el Dicasterio.

Durante el mes de octubre, junto con el Rector Mayor y el Consejero para la Formación, don Juvenal Dho, se vio con los Inspectores y Consejos Inspectoriales de la India en Calcuta.

En Madrás congregó a los animadores pastorales de las Inspectorías indias. La reunión duró cuatro días. Se vieron los temas que el Dicasterio había presentado ya a la Congregación en subsidios y documentos, y se estudió la situación de la zona en este sentido. Los temas fueron los siguientes: Animación pastoral de la Inspectoría, el Sistema Preventivo hoy, Proyecto Educativo Pastoral, Grupos y Movimientos juveniles, Orientación y pastoral vocacional.

De la India pasó a Australia para una visita de diez días. Atendió el programa de reuniones y contactos preparado por la Inspectoría australiana.

Con la intervención de los miembros del Dicasterio, y del mismo Consejero, se ha ido prestando una asistencia particular a algunas Inspectorías que lo habían solicitado, en la temática antedicha.

#### 4.3.2. *Estudios y subsidios*

El Dicasterio ha enviado a las Inspectorías un «dossier» con reflexiones, experiencias y documentos sobre *Grupos, Movimien-*

tos y Comunidades juveniles, y les ha pedido dediquen una atención esmerada a este aspecto de nuestra pastoral.

Además, ha seguido ocupándose del *Proyecto Educativo* con un segundo subsidio que señala áreas preferenciales de trabajo, objetivos y orientaciones. Este subsidio (octubre 1979) sobre el contenido del Proyecto completa el primero (diciembre 1978), que hablaba de metodologías y dinámica del mismo Proyecto.

#### 4.3.3. *Iniciativas*

El Dicasterio y la Facultad de Ciencias de la Educación de la U. P. S. han programado para junio de 1980 un SEMINARIO de expertos para estudiar algunos aspectos de más actualidad y difíciles en la praxis educativo-pastoral, a la luz del Sistema Preventivo y de la situación actual de los jóvenes. Ya se han comenzado los trabajos de estudio. Se pedirá a las Inspectorías su aportación, en forma de reflexiones, estudios, problemas, dificultades y experiencias.

En el mes de noviembre se reunió en Roma, «Casa Generalicia», la Consulta sobre las Parroquias. Participaron treinta hermanos de la zona europea. Se enviará el material a las Inspectorías, con añadiduras e indicaciones del Dicasterio.

#### 4.4. *El Consejero para la Familia Salesiana*

4.4.1. El Consejero para la Familia Salesiana, junto con algunos de sus colaboradores organizó el *Simposio para la animación de la Familia Salesiana*, que luego se tuvo en Villa Tuscolana —Frascati, cerca de Roma— con la participación cualificada de Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores, Ex alumnos, Voluntarias de Don Bosco, del 1 al 7 de septiembre de 1979. Estaban presentes, en calidad de observadoras, representantes de las Salesianas Oblatas, Hermanas de la Caridad de Miyazaki y de las Ex alumnas de las Hijas de María Auxiliadora.

Las relaciones fueron presentadas por:

Sor Michelina Secco, por las Hijas de María Auxiliadora.

Dr. Luis Sarcheletti, por los Cooperadores.

Señorita Clara Bargi, por las Voluntarias de Don Bosco.

Sor Lina Teresa, por las Salesianas Oblatas.

Sor Gertrudis Yamanaka, por las Hermanas de la Caridad de Miyazaki.

Profesora Silvana Aloisi, por las Ex alumnas de las Hijas de María Auxiliadora y

Dr. Tomás Natale, por los Antiguos Alumnos de Don Bosco.

Del estudio de las relaciones y de las discusiones se sacaron algunas orientaciones, que se publicarán junto con las relaciones

— Don Raineri tomó parte en el Cursillo para nuevos directores de la Región Ibérica, en Cursos de Formación Permanente de varias Inspectorías, en las Jornadas de la Familia Salesiana celebradas en Sicilia.

— Miembros del Dicasterio participaron en reuniones de delegados locales de los Cooperadores y de los Ex alumnos de Italia; en las reuniones sobre la Familia Salesiana de los directores y de los delegados locales de España y Portugal, organizadas por el Consejero Regional don José Antonio Rico.

— Como preparación del 4.º *Eurobosco*, que se celebrará en Lugano en septiembre de 1981, y del precongreso de los Exalumnos Jóvenes que será en Maroggia en julio-agosto de 1980, se reunieron en Roma los Presidentes Nacionales de los Exalumnos de Bélgica, Francia, España, Italia, Irlanda, Austria, Holanda y Malta.

4.4.2. El Secretariado para las Comunicaciones Sociales desarrolló en esos meses un intenso programa de actividad.

— En abril-mayo, el Delegado Central se reunió con los Inspectores y Formadores en Brasil y en Argentina, donde examinó con ellos las perspectivas y problemas para la formación de los Salesianos en las Comunicaciones Sociales. Don



Héctor Segneri —el Delegado Central— se vio también con los directores de los *Boletines Salesianos* de Brasil, Argentina y Uruguay, de las Editoriales Salesianas de São Paulo, Buenos Aires, y del Centro de Audiovisuales de Porto Alegre. En Belo Horizonte examinó y aclaró con los Responsables salesianos el proyecto de Centro de producción de programas audiovisuales grabados en «video».

— En el mes de agosto-septiembre, un equipo del Secretariado, con la colaboración de los hermanos Spiri y Saglia de la SAF de Valdocco filmó en Lourdes, Fátima y Roma material para un documental de animación pastoral mariana.

— En octubre don Juan Raineri y don Héctor Segneri se reunieron en Francfort del Main (Alemania) con los directores de las Editoras Salesianas S. E. I. y L. D. C. de Turín, Ediciones Don Bosco de Barcelona y Oporto y con el gerente de la Central Catequística Salesiana de Madrid, para preparar la reunión de los Editores Salesianos latinoamericanos que se tendrá en Caracas.

— Del 19 al 23 de noviembre tuvo lugar en Roma-Casa Generalizia la primera reunión de la *Consulta Mundial Salesiana para las Comunicaciones Sociales*, con intervención del Rector Mayor. Participaron en ella delegados salesianos de las varias Inspectorías y un grupo cualificado de expertos. Pronto se publicarán las actas. Ahora se están preparando los equipos técnicos «audio-cine-televisivos», para los Cursos de Formación que se den a Salesianos e Hijas de María Auxiliadora.

— Se ha hecho una copia nueva de la película «Don Bosco», color «Virado»; hay copias en italiano y en inglés, en los formatos 16 mm. y super ocho.

— Además del servicio informativo ordinario, se ha comenzado la serie de Cuadernos ANS con *El plan trienal del Secretariado para las Comunicaciones Sociales*, una monografía sobre *Patagonia Salesiana* y el *Ideario para los Boletines Salesianos*. El Centro de Documentación Fotográfica y el Laboratorio se han preocupado de la duplicación e impresión de fotos

y diapositivas destinadas a los servicios de información salesiana para las diversas naciones.

— El Secretariado ha participado activamente en encuentros promovidos por UNDA y por la OCIC, como preparación a los Congresos Mundiales Católicos de Radiotelevisión y Cine que se celebrarán en Manila (Filipinas) el año 1980.

#### 4.5. *El Consejero para las Misiones*

— En el mes de agosto el Consejero para las Misiones se desplazó a Liberia con los dos primeros destinados a trabajar en esa nación. Permaneció con ellos hasta que se tomó posesión de la parroquia de «San José» en la capital, Monrovia.

— De paso por Dakar, capital de Senegal, tomó nota de algunas informaciones para una posible presencia salesiana en la ciudad de Saint Louis, donde se nos ofrece la dirección de una escuela profesional.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre visitó las tres Procuras misioneras de Madrid, Bonn y New Rochelle. Además, en esta última ciudad, se reunió con el Consejo Inspectorial.

— En los últimos meses ha tenido también conversaciones importantes con los Consejos Inspectoriales de la Inspectoría Sícula, Lombardo-Emiliana y Central. En ese tipo de reuniones, programadas ya también con otras Inspectorías, él presenta los problemas de la «Nueva Frontera Africana», y habla de tareas concretas de actividad misionera propuestas a las Inspectorías en cuestión.

— Durante el mes de octubre hizo la visita canónica extraordinaria a la Prelatura de los Mixes, mientras el Superior Regional, don Sergio Cuevas, la hacía en otras obras de la misma Inspectoría de México.

— Por encargo suyo, don Enrique Rasmussen, que está encargado de atender, dentro del Dicasterio, las nuevas activi-

dades misioneras en Africa, ha hecho una gira por las diócesis de Ambanja y Tulear (Madagascar) y de Meru y Kisumu (Kenia), para estudiar la posibilidad de abrir alguna obra en ellas.

#### 4.6. *Región Anglófona*

— El Consejero para la Región de lengua inglesa, don Jorge Williams, durante los meses de agosto y septiembre hizo la visita extraordinaria a la Inspectoría de Oakleigh, en Australia. Concluida la visita, se desplazó a las islas Fiji, en el Pacífico, donde visitó al Primer Ministro y al Arzobispo de Suva, con el objeto de estudiar si se dan las condiciones precisas para aceptar una invitación llegada del Gobierno y del Arzobispo para abrir una Escuela de Artes y Oficios en beneficio de la juventud fijiana.

— De Fiji pasó a Samoa Occidental, huésped del Cardenal Pío Taofinu'u, en cuya diócesis la Inspectoría de Australia ha aceptado la responsabilidad de una presencia salesiana.

— Después de la visita a Samoa hizo una visita breve a varias comunidades de la Inspectoría de San Francisco, en Estados Unidos y en Canadá, y presidió una reunión del Consejo Inspectorial para tratar varios problemas de interés local.

En la Inspectoría de New Rochelle visitó primero las comunidades de Toronto y Montreal, en Canadá, y posteriormente, por las mismas razones, se reunió con el Consejo Inspectorial.

— De Estados Unidos pasó a Dublín para organizar, con el Inspector, el programa de la visita del Rector Mayor de Sudáfrica y Swazilandia en febrero de 1980. A continuación marchó a la Inspectoría de Oxford, Inglaterra, para la consulta del nombramiento del nuevo Inspector. Finalmente viajó a Malta.

#### 4.7. *Región de Asia*

— El Consejero para la Región de Asia, don Tomás Panazham, hacia finales de julio, hizo la consulta para el nuevo Inspector de Bangkok.

— En agosto y septiembre hizo la visita extraordinaria de la Inspectoría de Filipinas.

— Después acompañó al Rector Mayor durante su visita a la India, Birmania y Tailandia. De esa visita se habla un poco en este mismo número de ACS, en la crónica del Rector Mayor.

#### 4.8. *Región «Atlántico»*

— Del 2 al 4 de agosto, el Consejero Regional para la Zona Atlántica de América Latina, don Walter Bini, presidió la reunión de la Conferencia de las Inspectorías salesianas de Brasil. El lugar de las sesiones fue Campos do Jordão, en la Inspectoría de São Paulo.

— A continuación, tras una corta visita al Curso de Formación Permanente que se desarrolla en Barbacena, empleó las tres últimas semanas del mes de agosto para una toma de contacto con todas las comunidades de la Inspectoría «Santo Domingo Savio» de Manaus, para presentar la consulta a los hermanos para el nombramiento del nuevo Inspector.

— Del 1 de septiembre al 20 de octubre hizo la visita canónica extraordinaria, en nombre del Rector Mayor, a la Inspectoría «San Pío X», de Porto Alegre.

— Cortando un poco la visita, del 7 al 9 de septiembre, se desplazó a Montevideo, Uruguay, para presidir la reunión de la Conferencia Inspectorial Argentina y Grupo de las Inspectorías del Plata.

— A últimos de septiembre participó en el Congreso Inspectorial sobre el Sistema Preventivo de la Inspectoría de

Porto Alegre; y a finales de octubre, en el Encuentro brasileño de Pastoral Juvenil, promovido por la Conferencia de las Inspectorías Salesianas de Brasil.

#### 4.9. *Región de Europa-Africa Central*

— Don Roger Vanseveren participó en la Semana Salesiana celebrada en Francheville para los hermanos de las tres Inspectorías de lengua francesa, tras un año de preparación.

— Después visitó las dos Inspectorías de Bélgica, donde también participó en el Consejo Inspectorial de Bélgica Sur.

— De ahí pasó a Holanda. En esta nación recorrió todas las casas de la Inspectoría, y participó también en el Consejo Inspectorial.

— Después de presidir en Colonia, Alemania, la Conferencia de las tres Inspectorías de lengua alemana, pasó a Yugoslavia, para la visita extraordinaria a la Inspectoría de Liubliana. Y después se dio una vuelta por la Inspectoría de Zagreb, para ver a los hermanos y jóvenes que están en las casas de formación.

#### 4.10. *Región Ibérica*

Las actividades del Consejero para la Región Ibérica, don José Antonio Rico, durante los meses de agosto a octubre, fueron las siguientes:

— Un cursillo para los nuevos directores, con una duración de quince días. En él participaron también don Juvenal Dho y don Juan Raineri. Se tuvo en la ciudad de Braga, Portugal.

— Dos tandas de Ejercicios Espirituales, una para salesianos de la Inspectoría de Bilbao, y otra para las Voluntarias de Don Bosco de España.

— «Tres jornadas sobre el Sistema Preventivo», preparadas

por la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil y celebradas en tres lugares de España y en Lisboa. Los destinatarios eran los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora, los Cooperadores salesianos, los Antiguos Alumnos y profesores externos de nuestras casas. Participaron, en total, más de ochocientos. La primera relación, en cada lugar, corrió a cargo de don Juan Vecchi.

— «Dos jornadas para la animación de la Familia Salesiana», cursillo organizado de acuerdo con don Juan Raineri y con los Delegados Nacionales de los Cooperadores salesianos y Antiguos Alumnos. Estaba destinado a todos los directores de las casas y a los delegados. Participaron más de trescientos hermanos. También este cursillo se dio en cuatro lugares.

— Reunión de la Conferencia Inspectorial Ibérica, que incluyó un encuentro de diálogo y reflexión con la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil, y en que estuvo presente don Juan Vecchi. Se estudió la situación juvenil en la Región, a fin de señalar las líneas de acción para los años próximos.

— Visitó el Curso de Formación Permanente, que se desarrolla normalmente en Campello (Alicante).

— Se reunió con los Consejos Inspectoriales para mantener contacto con todas las Inspectorías, y visitó la mayor parte de las Comunidades Formadoras de la Región.

— Durante el mes de agosto descansó algunos días en la Casa de los Novicios de Portugal, en Arouca. Así pasó doce días con los novicios, mientras éstos se preparaban a la ya inmediata profesión religiosa.

#### 4.11. *Región «Pacífico-Caribe»*

— Las tareas principales de este último período en la Región Pacífico-Caribe han sido las visitas canónicas extraordinarias a la Inspectoría de Medellín, en Colombia, y a la de México Sur.

— Después de haber participado durante algunos días en el Curso de Formación Permanente que se estaba desarrollando en Jarabacoa, en la República Dominicana, el Consejero Regional de la zona, don Sergio Cuevas, visitó durante algunos días el Centro Inspectorial de Guadalajara, en México, donde se puso en contacto con el Consejo Inspectorial y con la Comisión de Formación, con el fin de seguir más de cerca la puesta en práctica de las orientaciones que habían sido el resultado de la visita canónica de aquella Inspectoría. Así también visitó las casas de formación de Chapalita y de San Pedro de Tlaquepaque.

— Concluida la visita a Medellín, fue a Quito, en Ecuador, y participó en las reuniones del Consejo Inspectorial, mientras comenzaba su ministerio de animación el nuevo Inspector de los Salesianos en Ecuador.

— Después de un breve contacto con los superiores de Lima, don Sergio continuó su viaje, y fue a Santiago, en Chile, donde se reunió también con el Consejo Inspectorial, la Comisión de Formación y con los diversos grupos de jóvenes de la Casa de Formación de Lo Cañas, en Santiago.

— Antes de regresar a Roma, el Consejero Regional presidió el encuentro con los Inspectores de la Región en Caracas, Venezuela, y con ellos tomó parte en un seminario regional sobre el proyecto educativo-pastoral salesiano, en la misma ciudad.

#### 4.12. *Región «Italia-Oriente Medio»*

— Don Pablo Natali, Consejero Regional, visitó todas las comunidades de la Inspectoría Adriática y buena parte de las Comunidades de la Inspectoría Meridional, en Italia.

— Participó además en los Ejercicios Espirituales de los Inspectores hechos en Campiglioni (Florencia), en la reunión de la Conferencia de los Inspectores Italianos, donde se aprobó

el Reglamento, y en dos reuniones de Delegados Nacionales de los sectores de la dicha Conferencia de Inspectores.

— También estuvo presente, por invitación de algunas Inspectorías, en varias actividades pastorales, así como en los Cursos de Formación Permanente.



## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

---

### 5.1. *Carta del Rector Mayor a los Inspectores, desde Madrás*

*Madrás, 4 de octubre de 1979*

*Querido Inspector:*

Un saludo para ti y cada hermano de tu Inspectoría.

Te escribo desde la India envuelto en un torbellino de reflexiones. Al encontrarme en medio de estas multitudes de muchachos jóvenes, pienso en el significado histórico de nuestra vocación y en el proyecto de hombre que hay que forjar mientras caminamos hacia el 2000.

No es igual escribirte desde la India que si lo hiciera desde Munich, San Francisco o Bogotá. Apenas montado en el avión que me llevaría a Bombay, leí la entrevista de una audaz periodista italiana a Jomeini. Comprendí entonces que estaba volando hacia zonas de cultura muy distinta de la occidental.

Aquí, merced a una demostración cotidiana y multiforme, me doy cuenta de que el elemento que tiene sus raíces en el corazón de la civilización, es el factor religioso: aquí no se podría plantear un proyecto de hombre sin tener en cuenta la propuesta religiosa. Sin la religión, el hombre de estas tierras quedaría mortalmente vaciado de sí mismo. Pero por otro lado me aparece clarísima, y a la vez estremecedora, la idea de que no basta una religión cualquiera para proyectar el hombre nuevo en su integridad: el opio se da también entre las religiones, ¡y... hoy se muere de droga!

Pues bien, he pensado, y sigo dándole vueltas a esta idea: Don Bosco, en los albores de nuestra edad contemporánea, estaba ya plenamente convencido de esto mismo: que sin la fe cristiana no se prepara al nuevo ciudadano para la sociedad del futuro. Sin el Evangelio de Cristo, libertador del hombre, no es posible ya una verdadera novedad humana. Toda nuestra vocación, desde la mística de los orígenes hasta la actual inventiva y programación de tareas, se dirige al hombre en su dimensión religiosa, redimida por Cristo. Seremos útiles, creativos y actuales en un proyecto que pretenda educar para el futuro, si logramos poner incandescente nuestra fe cristiana cultivando una intensa espiritualidad religiosa, ascética y mística. ¡Sí, ése es el camino!

Ved lo que se me está grabando en la conciencia con caracteres cubitales aquí en la India: que el materialismo occidental, con sus variadas expresiones culturales, imposibilita un nuevo proyecto de hombre, porque infecta las mismas raíces de la ética y del espíritu; las religiones orientales, en sus diversas formas, parecen mutilar y descuidar el proyecto de hombre, porque eluden su promoción temporal. Si deseamos contribuir a renovar al hombre del 2000, nuestra aportación a la evangelización y a la promoción debe consistir en ser, con Cristo, portadores de su Espíritu Santo. ¡Vivan el Papa Juan Pablo II, que nos ha lanzado por la órbita del cambio antropológico y nuestras Constituciones, que nos exigen ser santos con la sabiduría realista de Don Bosco!

Saludos fraternos de parte de los hermanos de las cinco Inspectorías indias, que forman cada año más de cien novicios —éste, ciento ventiuño—, y que se disponen a enviar muchos misioneros a otras naciones y continentes. María Auxiliadora te alcance a ti y a los tuyos luz y buen ánimo.

*Cordialmente en el Señor,*  
EGIDIO VIGANÓ

## 5.2. *Carta del Rector Mayor a las Voluntarias de Don Bosco*

Con muchísimo gusto le dirijo esta carta a usted, distinguida señorita Ana Marocco, Responsable Mayor, al Consejo Central del Instituto y a todas vosotras, queridísimas Voluntarias de Don Bosco, en el 60 aniversario de la primera profesión de las siete señoritas Celadoras que dieron comienzo a vuestra original consagración salesiana en el siglo. Le agradezco muy de veras, señorita Ana, que haya tenido la bondad de invitarme a ello. Era un deseo que de tiempo alimentaba en mi corazón; pero su invitación, con la sugerencia concreta de un acontecimiento histórico que comentar, me ha inducido aún más y con mayor eficacia a realizarlo.

El móvil que me anima a escribiros es el de colaborar humildemente en garantizar a vuestro Instituto una vitalidad cada vez mayor, según su índole propia, en el ámbito de la Familia Salesiana de Don Bosco.

Tengo muy presente —y la consideraré siempre un deber— la incumbencia que veo descrita en el artículo 59 de vuestras Constituciones renovadas. En él se considera al Rector Mayor, en cuanto sucesor de Don Bosco, como la persona llamada a:

- ser el centro de comunión con toda la Familia Salesiana (Cfr. art. 60), de la que es parte viva vuestro Instituto (Cfr. art. 5);
- cuidar de la fidelidad al espíritu de Don Bosco y a su mensaje evangélico (Cfr. arts. 1, 4, 34, 45), y promover su unidad (art. 59);
- incrementar el interés por la misión asignada a Don Bosco por la Iglesia (Cfr. arts. 33, 49, 59);

- garantizar y hacer conocer la naturaleza especial del Instituto (art. 59), en cordial entendimiento con los órganos responsables del mismo;
- asegurar la asistencia espiritual a todos los niveles (Cfr. artículo 60.

En atención a ese ministerio, me voy a entretener ahora con vosotras comentando el significativo acontecimiento de aquellas primeras consagraciones, y con el deseo de incrementar a la vez un diálogo ya abierto, pero que admite más posibilidades.

### Sesenta años de consagración

Hace exactamente sesenta años, el 26 de octubre de 1919, en la capilla contigua a las habitaciones de Don Bosco, en presencia del Cardenal Cagliero, don Felipe Rinaldi (director del grupo) y una representante de las Hijas de María Auxiliadora, siete Celadoras, que inauguraban, en forma asociada, una nueva experiencia de consagración salesiana, hacían la primera profesión de los consejos evangélicos. En el discurso que pronunció inmediatamente después de la histórica función, el Cardenal Cagliero destacaba, como aspecto muy simbólico, que la nueva institución «tenía la gran fortuna de nacer en el lugar, sagrado para Don Bosco, donde él personalmente había recibido los primeros santos votos y las primeras promesas —sesenta años antes (¡y allí estaba el mismo Cagliero...!)— de quienes habían dado vida y desarrollo a la gran Obra Salesiana». Aludiendo después a esta feliz coincidencia, la calificaba proféticamente de «signo de predestinación» con estas palabras: «Las Hijas de María Auxiliadora tienen su cuna en Mornese, donde vivía y pronunció sus votos sor María Mazzaello. ¡Vosotras debéis valorar este signo de predestinación especialísima!» (Conferencias espirituales del sacerdote Felipe Rinaldi, 1917-1928, en los Cuadernos Carpanera —QC—, pág. 83.)

Puede ser también un detalle interesante, para nosotros que celebramos su sesenta aniversario, observar que la primera

consagración del grupo de las siete Celadoras acaecía precisamente a la misma distancia de sesenta años del comienzo de la Congregación de los Salesianos de Don Bosco. Pues efectivamente, nuestro querido Padre «declaró de una manera explícita su intención de fundar una congregación religiosa» exactamente en diciembre de 1859 (Ceria, *Annali*, I, págs. 29-33).

Estaba diciendo que la primera consagración del grupo inicial de las Celadoras salesianas en el mundo se realizó en el mismo lugar en que había nacido la Congregación religiosa de los Salesianos: vuestra consagración nació como una participación viva y original del vigoroso árbol carismático de Don Bosco.

En el discurso citado hace un momento, el Cardenal Cagliero afirmó también que en aquel instante había brotado un «nuevo vástago» en el árbol salesiano cuando dijo: «Ahora... es preciso que el Superior, don Pablo Albera (2.º sucesor de Don Bosco), se ocupe de vosotras, tome *este nuevo vástago*, este primer grupo, bajo su protección: para ello le he hablado ya esta mañana» (QC, pág. 84).

Es indispensable y esencial, en mi opinión, que sepáis considerar y calar el significado permanente y vital de este hecho. La índole propia de todo Instituto de origen carismático, y en consecuencia también el vuestro, no deriva de esquemas ideológicos o canónicos preestablecidos, sino de una experiencia concreta y peculiar de vida vivida en el Espíritu Santo. Lo dice claramente el documento «*Mutuae Relationes*»: Tal índole propia «se revela como *una experiencia del Espíritu*, transmitida (...) para ser vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo, en crecimiento perenne (...). La índole propia lleva además consigo un estilo particular de santificación y apostolado que va creando una tradición típica, cuyos elementos objetivos pueden ser fácilmente individuados» (MR 11).

Existe, pues, un espesor histórico de «experiencia», de «transmisión», de «custodia», de «profundización y desarro-

llo», o sea, una «tradicción viva» que es necesario considerar atentamente, para captar la identidad y la vitalidad de un Instituto carismático. Por eso puede resultar muy interesante reflexionar aquí, con vosotras, sobre el acontecimiento de la primera consagración del año 1919.

### **El sello del Espíritu Santo**

La consagración no es primariamente una acción del mismo consagrado, sino de Dios, del Espíritu de Cristo que anima a la Iglesia; el consagrado responde, se ofrece, se entrega. Lo vemos claramente en la consagración sacramental del Bautismo, Confirmación y Orden: la iniciativa es de Dios; es El quien «unge con el óleo de la alegría» del Espíritu Santo, y marca o sella, con una señal espiritual suya cargada de eficacia salvadora, al «consagrado» o «ungido», a imagen de «Cristo» (= «ungido» o «consagrado»).

En la consagración realizada a través de la profesión de los consejos evangélicos sucede una cosa análoga. En ella se radicaliza la consagración preexistente de los sacramentos, orientando, de forma totalizadora, al «profeso» para que sea «signo y portador», al Pueblo de Dios, de un aspecto especial del misterio de Cristo.

Este sello del Espíritu Santo viene a través de la donación de un determinado carisma y el crecimiento en él hasta la respuesta de los llamados en la oblación total de sí mismos con la emisión de los votos. Naturalmente, en los primeros orígenes de cualquier grupo carismático todo eso requiere aún una explícita dimensión eclesial de aprobación jerárquica y de mediación litúrgica que dé al carisma su sentido auténtico de participación en la sacramentalidad de la Iglesia. Pero si ya en sus primeros inicios se trata verdaderamente de un carisma genuino del Espíritu Santo, existe también vivo en él, en gestación, el germen del futuro Instituto, aún antes de su reconocimiento oficial en la Iglesia.

Ahora bien, en aquella primera emisión de votos de las siete Celadoras, nosotros vemos el comienzo histórico de la «experiencia espiritual» de vuestro Grupo de consagradas en el mundo. El Espíritu Santo depositó ya allí los elementos vitales de todo el desarrollo posterior. Su crecimiento homogéneo sucesivo podrá comportar también novedades importantes en el diálogo con los signos de los tiempos y «en sintonía con el Cuerpo de Cristo, en crecimiento perenne» (MR 11) en la historia, pero tiene ya en sí la identidad vital de toda su existencia.

Preguntémosnos ahora, con objetividad histórica, en qué consiste esa identidad vital suya. La respuesta no es difícil: tenéis un tesoro precioso al respecto en las «Conferencias» dadas por don Felipe Rinaldi al primer grupo de «Celadoras de María Auxiliadora de la Sociedad de San Francisco de Sales» en el siglo, y recogidas con fiel diligencia por la secretaria, señorita Luigina Carpanera.

Se trata de una encarnación inédita del espíritu salesiano de Don Bosco en el siglo: un modo nuevo de manifestar aquel sello del Espíritu Santo que ya estaba atestiguado por el carisma de Don Bosco; un vástago original y audaz, cuya savia vivificante procede de una raíz ya existente, o sea, una experiencia espiritual atrevida que se caracteriza por los valores salesianos sembrados por Don Bosco en el surco de la historia. Por algo vuestro nombre definitivo será «Voluntarias de Don Bosco».

La iniciativa «consagrante» del Espíritu Santo estableció, pues, como se puede constatar objetivamente en vuestra tradición, los contenidos de esa primera consagración. Son las grandes líneas evangélicas esculpidas por lo alto en la «salesianidad» de Don Bosco, vividas por las nuevas profesas en íntima simbiosis con los valores y exigencias existenciales propias de la vida en el siglo: una vocación, un espíritu, una misión, un estilo apostólico repensados, armonizados y testimoniados en la opción explícita y caracterizadora de la vida en el mundo.

Tanto la iniciativa divina del Espíritu Santo como la respuesta humana en la profesión de los consejos evangélicos, convergen para establecer un nuevo tipo de «unción», o sea, una «consagración en el siglo», que es una verdadera novedad en la Familia Salesiana y constituye el inicio vital y el alma permanente de esta vuestra original realidad asociativa.

Ese tipo de consagración es la fuerza intrínseca que os lleva a vivir, con dedicación indivisa, la fe cristiana según el proyecto evangélico formulado en la escuela de Don Bosco, para ser signos y portadoras de un aspecto peculiar del amor de Cristo a la humanidad. La opción por una «vida en el siglo» es un elemento peculiar que impregna todo vuestro proyecto evangélico, sin cambiar su identidad salesiana, aún dándole vuestras modalidades típicas de testimonio y de acción.

La «salesianidad» no es, pues, algo añadido a vuestra consagración, sino la sustancia misma que la constituye y hace vivir.

### **Un largo camino de identificación**

Aquel 26 de octubre llevaba en sí algunas cosas claras; pero otras, más bien oscuras.

Los tiempos no estaban maduros. Aún no se sabía distinguir entre «vida consagrada» y «vida religiosa»; no se conocían los «Institutos seculares»; no se tenía la actual visión positiva del mundo; no se había llegado aún a formular el «carácter secular» como propio y particular de los laicos; ni se había profundizado en la eclesiología del Pueblo de Dios como la proponería más tarde el Concilio Vaticano II. Estaba clara la consagración salesiana a través de los consejos evangélicos; estaba clara también la opción por la vida en el mundo... Pero no estaba clara la cualificación del grupo. ¿Se trataba de unas Hijas de María Auxiliadora en el siglo, y se inspiraban en unas Constituciones religiosas? ¿O bien de unas Cooperadoras salesianas con votos individuales que seguían el Reglamento de Don Bosco para los Cooperadores?



Durante muchos años se estuvo oscilando de un lado a otro; hasta que apareció en 1947, después de la segunda guerra mundial, la preciosa constitución apostólica «Próvida Mater» del Papa Pío XII.

Los mismos cambios de nombre del grupo estaban indicando cierta inestabilidad en la búsqueda de una definición precisa de su forma de vida. Primero el grupo se llamó «Celadoras de María Auxiliadora» en el mundo, y después «Cooperadoras oblatas de San Juan Bosco». Ya en ese cambio se nota un progreso: de «religiosas» en el siglo se pasa a «laicas» (Cooperadoras) oblatas.

Sin embargo, ese proceso de búsqueda dejó siempre ver que ya la primera consagración llevaba inherente un «modo propio» de ser, en el mundo, signos y portadoras del amor de Cristo según el espíritu de Don Bosco. Se experimentaba vitalmente que este modo propio de ser se insertaba en el siglo para vivir y manifestar el carisma salesiano de un modo inédito y se buscaba una cualificación apropiada, que no se encontraba ciertamente en la vida religiosa ni tampoco en la condición laical sin más.

En efecto, este vuestro modo propio de ser en la Familia Salesiana os diferencia de las Hijas de María Auxiliadora por la «secularidad», y de las Cooperadoras salesianas por la «consagración».

¡Erais, en nuestra Familia, un vástago verdaderamente especial, si bien existía en ella clima, *humus* favorable e inclinación a dar crecimiento a esta vuestra novedad! Pues realmente todo el carisma de Don Bosco, caracterizado por un gran esfuerzo creativo en la evangelización, tiende, desde su raíz, hacia un tipo de diálogo de la Iglesia con el mundo muy valiente: evangeliza educando y educa evangelizando; se abre a la promoción humana, situándose audazmente en el área cultural en favor de la juventud y de las clases populares.

Debemos reconocer, sin duda, que Don Bosco tenía una mentalidad y una eclesiología propias de su época; pero como

estaba profundamente inhabitado por el Espíritu Santo y se sentía portador de un importante carisma de fundación, era proféticamente precursor de los tiempos y tendía a realizar y orientar su vasto movimiento espiritual hacia las novedades queridas por el Señor de la historia. Por otro lado, en la misma espiritualidad de San Francisco de Sales aparecía ya claro el descubrimiento de la santidad en el mundo (Cfr. «Filotea»).

Don Felipe Rinaldi, también él rebotante de Espíritu Santo, al formar con tanto cuidado a aquellas jóvenes oratorianas, escogidas entre otras muchas para su consagración en el mundo, se proponía «llevar a su terminación la obra que Don Bosco había dejado inconclusa». Expresaba él esta convicción personal ya en la primera conferencia, el 20 de mayo de 1917: «Desde hace algún tiempo están recibiendo los reverendísimos superiores diversas invitaciones para que se constituya una Sociedad de Hijas de María Auxiliadora en el siglo... Los superiores han ido acogiendo siempre bien esos deseos, tanto más que esta cosa estaba verdaderamente en la mente y en el programa del Venerable Don Bosco. En la relación que él hizo de su Obra hablaba precisamente de dos clases distintas de personas que seguirían una misma Regla, de las que una formaría Comunidad y la otra viviría en el mundo, para promover en él el espíritu de la Congregación con la explicación práctica de la acción» (QC, págs. 3-4).

Ni Don Bosco ni don Felipe Rinaldi, cuando hablaban de los «salesianos externos», podían tener la idea concreta de los actuales Institutos seculares; lo que ellos expresan y tratan de explicar no se puede identificar sin más con este nuevo tipo secular de consagración en la Iglesia, pero sin duda manifiesta una apertura y una búsqueda que arribará casi connaturalmente a esa meta.

Por otra parte está claro que la estructuración definitiva de vuestra asociación como «Instituto secular» no puede considerarse como el momento de vuestra fundación: existíais antes de la constitución apostólica «Próvida Mater»; el carisma de vues-

tra consagración especial contaba ya varios decenios de vida.

Vuestra fundación, pues, no coincide con el acta de nacimiento de los Institutos seculares en la Iglesia, sino que la precede históricamente, si bien se enriquece y eleva con ella. Lo mismo sucedió a los otros Institutos seculares: una cosa es el nacimiento oficial en la Iglesia de este nuevo y singular tipo de vida consagrada, autenticada por el reconocimiento y disposiciones de la Sagrada Jerarquía, y otra es la fundación de cada Instituto por iniciativa del Espíritu Santo a través de «hombres y mujeres eminentes».

Hay que reconocer que el nacimiento eclesial de los «Institutos seculares» os trajo a vosotras un esclarecimiento y la necesidad renovadora de una revisión, a la luz de la eclesiología conciliar. Así lo afirma el mismo motu proprio «Primo Felicitate»: Las Asociaciones... que poseen de modo seguro todos los elementos y requisitos señalados en la constitución apostólica «Próvida Mater» no deben ni pueden ser dejados arbitrariamente, con cualquier pretexto, entre las Asociaciones comunes de los fieles (cc. 684-725), *sino que necesariamente deben ser llevados y elevados* a la naturaleza y a la forma propia de los Institutos seculares que mejor responda a su carácter y necesidades (FP I).

Es lo mismo que pide, por otro lado, la misma «Próvida Mater» en el número 9 (Doc. e Testi, I, pág. 44).

Habrà, pues, en la historia de muchos Institutos seculares dos momentos clave para su identificación:

- 1.º la «fundación», a la que habrá que volver los ojos como a fuente carismática para su identificación;
- 2.º y la «elevación» eclesial a secularidad consagrada, a la que habrá que mirar como a punto indispensable de referencia para cualificar y vivir la naturaleza y forma de su identidad.

Para vosotras, el camino recorrido desde la «fundación», con don Felipe Rinaldi, hasta la «elevación» a Instituto secular de derecho pontificio ha sido largo: seis decenios, en los que

habéis pasado de Pía Asociación laical privada a Asociación laical pública, y, tras el relanzamiento y reafirmación del 6 de enero de 1956 en adelante, bajo el rectorado de don Renato Ziggotti a través de la dinámica actividad de don Luis Ricceri y de sus colaboradores, llegasteis al reconocimiento de Instituto secular diocesano, y de ahí fuisteis elevadas al grado de Instituto secular de derecho pontificio por decreto de la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos seculares el aún reciente 5 de agosto de 1978; el Papa Pablo VI había aprobado anteriormente tal elevación poniendo su firma, como podéis contemplar en el librito de vuestras Constituciones y Reglamentos, el 26 de julio de 1978.

Vuestra plena identificación tocó así su meta, está apoyada tanto en la riqueza carismática de la fundación como en ese proceso de evolución eclesial, obra también él del Espíritu del Señor, que se verificó algunos lustros antes del Vaticano II con la «Próvida Mater», creció en el mismo Concilio y se ha ido clarificando cada vez más después.

Ese proceso, largo y complejo, no está cerrado, aunque sustancialmente está ya maduro. Todavía ocupa a fondo la reflexión de los expertos y podrá crecer aún en claridad, pero ha dado ya en estos momentos una fisonomía bien definida a vuestra índole propia.

Conviene destacar aquí que la evolución eclesial y doctrinal que ha llevado a la realidad de los Institutos seculares, constituye una verdadera «elevación cualitativa», porque toca en lo más profundo los diversos elementos constitutivos de vuestra vocación salesiana, e infunde o traza en ella una fisonomía particular.

Acertadamente Pío XII había presentado la originalidad de los Institutos seculares como un don, una «gracia grande y especial» del Espíritu Santo para la Iglesia actual (Cfr. FP, introducción; Doc. e Testi, I, pág. 57): se puede hablar, por tanto, del «carisma» de los Institutos seculares en el Pueblo de Dios.

Y Pablo VI, al conmemorar el 25 aniversario de la «Próvida Mater», pudo afirmar que «aquel documento fue un hecho importantísimo para la vida de la Iglesia de hoy» (discurso del 2 de febrero de 1972; Doc. e Testi, I, pág. 81).

La elevación «a la naturaleza y a la forma propia de los Institutos seculares» comporta, pues, una gran novedad que impregna toda vuestra realidad fundacional, tocando, desde dentro, sus distintas componentes, y presentando, para vuestro Instituto, el comienzo de un nuevo lanzamiento hacia el futuro» (Pablo VI, Doc. e Testi, I, pág. 82).

### Secularidad consagrada

El elemento básico de esta novedad es la dimensión secular de vuestra vocación: a su luz, los consejos evangélicos adquieren verdaderamente un significado nuevo.

Para comprenderlo mejor es preciso acudir a una de las líneas «más importantes y claras del Concilio: la presencia de la Iglesia en el mundo» (Pablo VI). La constitución pastoral «Gaudium et Spes» ilumina esta importante línea de renovación: «La Iglesia tiene conciencia de que existe en el mundo, que “avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad humana” (GS 40); (la Iglesia) tiene, pues, una auténtica dimensión secular, inherente a su naturaleza íntima y misión, cuya raíz se encuentra en el misterio del Verbo encarnado, (dimensión) que sus miembros han hecho real de diversos modos» (Pablo VI, Doc. e Testi, I, págs. 83-84).

Ya antes de la «Gaudium et Spes», en la constitución dogmática «Lumen Gentium», se había producido un vuelco en la cualificación de los «laicos» en el Pueblo de Dios. En vez de seguir la terminología eclesial-canónica en uso (deducida de la diferenciación sacramental del «laico» en relación con el «ordenado» en las estructuras de la Iglesia), se prefirió una

*descripción tipológica* del «laico», induciéndola de su situación existencial en el mundo: según esa visión «el carácter secular es propio y peculiar de los laicos (...). Viven en el siglo (...). Allí están llamados por Dios para que (...) contribuyan a la santificación del mundo desde dentro y a modo de fermento (...). De manera singular a ellos les corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales (...) conforme a Cristo» (LG 31).

Con esa descripción tipológica, la «Lumen Gentium» pone de relieve una distinción eclesiológica concreta entre «laico» y «religioso». Se trata de una diferencia existencial inherente a su misma forma de vida y compromiso en el Pueblo de Dios. Habría sido muy oportuno que esa distinción hubiera llevado a no usar más el término «laico» y «laical» según el significado en boga anteriormente. Por desgracia no ha sido así (Cfr., por ejemplo, el decreto «Perfectae Caritatis», donde se emplea el calificativo de «Instituto laical» para indicar Congregaciones religiosas no clericales). De hecho queda, y circula todavía hoy, una ambigüedad peligrosa en el empleo del término «laico» en la Iglesia: a veces se incluye el concepto de «secularidad», y a veces se prescinde de él, para indicar la «no-ordenación».

¡Sin contar la extraña acepción antieclesial en boga por el ámbito sociopolítico!

De todos modos, la «Lumen Gentium» puso en circulación un significado más positivo y más de acuerdo con la nueva gestación histórica, esclareciendo y ahondando ampliamente en el carácter secular propio de los laicos.

En ese sentido han sido cada vez más enriquecedoras las orientaciones postconciliares del Magisterio (Cfr., por ejemplo, la exhortación «Evangelii Nuntiandi», 70).

Vale la pena traer a la memoria, en particular, la primera encíclica de Juan Pablo II, «Redemptor Hominis», que abre el horizonte hacia una valiente antropología evangélica, en la que Cristo y su Iglesia aparecen íntimamente vinculados a la dimensión creatural del devenir del hombre.

Pues bien, en esta plataforma secular es donde se inserta y está lanzada a la historia vuestra consagración.

Vosotras, Voluntarias de Don Bosco, no os situáis, en la Iglesia, en la vertiente «religiosa»: no sois «religiosas», no os situáis del lado de la forma de vida religiosa que siguen las Hijas de María Auxiliadora. Vuestro lugar exacto se encuentra en la vertiente «laical»: sois «laicas», y, según eso, os situáis más bien al lado de las Cooperadoras salesianas. Sí, diría Pablo VI: «Seguís siendo laicas, comprometidas en los valores seculares propios y peculiares del laicado; *pero la vuestra es una secularidad consagrada*» (Doc. e Testi, pág. 86). Aquí, en esta forma especial de vida secular, aparece la condición que os es propia, que os distingue en parte también de los laicos (y por tanto, en vuestro caso, de las Cooperadoras salesianas): es la consagración a través de la profesión de los consejos evangélicos. No es poco, ni una realidad superficial; no es un elemento extraño transplantado artificialmente de la vertiente religiosa a la vertiente laical; al contrario, ese tipo de consagración constituye el alma de vuestra secularidad y la sustancia de vuestra vocación. Estáis comprometidas, como los laicos, en los valores del mundo, pero por y en cuanto «consagradas». No sólo vivís en el mundo como situación de hecho, sino que habéis optado fundamentalmente; o sea, habéis escogido, por vocación recibida del Espíritu Santo, asumir la secularidad como una misión evangélica y como una función eclesial. Y así, vuestra secularidad difiere en cierto modo (por ser más consciente y más objetiva globalmente) de la de los simples laicos, en cuanto, si bien seguís comprometidas en los valores del mundo, queréis vivir y trabajar «no tanto para afirmar la validez intrínseca de las cosas humanas en sí mismas, sino para orientarlas explícitamente según las bienaventuranzas evangélicas» (Pablo VI, Doc. e Testi, II, pág. 87).

La secularidad, aquí, no está concebida ya dentro del dualismo que opone el Mundo a la Iglesia, ni tampoco como una concesión de menor radicalidad; sino como un gran valor na-

tural susceptible de ser impregnado en sí mismo por Cristo hasta la radicalidad de los consejos evangélicos. Los valores escatológicos de vuestra consagración no oponen la «vida de la resurrección» a la «historia de los siglos», sino que proclama la verdad originalísima del misterio de Cristo, en el que «la resurrección contradice tan poco la encarnación, que, al contrario, representa su complemento» (U. von Balthasar).

¡Es la sugestiva línea de la «Redemptor Hominis», que presenta a Cristo como «Redentor del mundo»! «En El se ha revelado, de modo nuevo y admirable, la verdad fundamental de la creación (...). En El, el mundo visible, creado por Dios para el hombre —el mundo que, entrando el pecado está sujeto a la vanidad (Rom. 8, 20)— adquiere nuevamente el vínculo original con la misma fuente divina de la Sabiduría y del Amor» (RH 8).

La vuestra, pues, es una verdadera «consagración» y una verdadera «secularidad»: una consagración secular o una secularidad consagrada, vivida en una simbiosis vital muy original. Es vuestro título especial y distintivo, que os hace distintas de las religiosas y de los laicos (Cfr. Pablo VI, Doc. e Testi, I, página 78).

La secularidad, que os distingue de los religiosos, y la consagración, que os distingue de los laicos, no son dos cosas, sino una única realidad viva; son dos aspectos de una unidad. Ambos aspectos son coesenciales en vuestra identidad, y deben ser cuidados y desarrollados en íntima armonía. El hecho de valorar más la secularidad perjudica a la consagración; el hacerlo con la consagración puede apartaros de vuestra misión en el mundo. Todo el secreto de vuestra espiritualidad está en asegurar la unidad y en vivir la armonía de ambos aspectos. Pablo VI nos asegura que una consagración secular semejante constituye «la íntima y secreta estructura que sostiene vuestro ser y vuestro obrar. Aquí está vuestra riqueza profunda y escondida, que los hombres entre los que vivís no se saben explicar, y frecuentemente no pueden siquiera sospechar. La



consagración bautismal ha sido radicalizada ulteriormente como resultado de una exigencia de amor más profunda, suscitada en vosotras por el Espíritu Santo; no con la misma forma de la consagración propia de los religiosos; pero con todo tal, que os empuja a una opción fundamental por la vida según las bienaventuranzas evangélicas. De modo que sois realmente «consagradas», y realmente «en el mundo» (...). Así, incluso vuestra actividad en el mundo —tanto personal como colectiva— recibe, de vuestra vida consagrada, una orientación hacia Dios más marcada, quedando en cierto modo también ella como envuelta y transportada en vuestra misma consagración» (Doc. e Testi, II, págs. 88-89).

Precisamente por esto os decía antes que la elevación de vuestra Pía Asociación a Instituto secular fue portadora, para el futuro, de una novedad espiritual muy grande, que no se aparta del carisma fundacional, ni menos aún se le opone, sino que precisa íntimamente su naturaleza y la refuerza como una forma de vida más audazmente eclesial.

### **Vuestra Salesianidad**

Cuando hablaba del sello del Espíritu Santo que os hizo nacer a la vida salesiana hace sesenta años, os decía que su unción espiritual radicalizaba la preexistente consagración bautismal y la de la Confirmación. De modo análogo, la aprobación de vuestra secularidad no menoscaba ni cambia la salesianidad fontal del sello; más bien la clarifica, la precisa y la lanza hacia el futuro, a la luz del estudio más atento y de la renovación conciliar respecto a las relaciones mutuas entre la Iglesia y el Mundo.

Vuestra secularidad consagrada no desvía, pues, ni disminuye vuestra salesianidad, sino que eleva su realización en el mundo de un modo más cualificado y más claro. Constituye, por tanto, para vosotras una llamada a vivir una fidelidad creativa que os sumerja cada vez más inteligentemente en el carisma de Don Bosco por medio de una presencia más genuina

y eficaz en la historia. Vuestro carnet de identidad es a la vez secular y salesiano; sólo en esa integridad está el alma de vuestra santificación, la energía primera de vuestro crecimiento y devenir.

Nacisteis y habéis crecido en la Familia espiritual de Don Bosco. El carácter salesiano del Instituto no es ni puede considerarse marginal, de modo que se pueda agotar en una simple declaración de principios y objetivos, por muy noble y sincera que sea. Tampoco puede representar un elemento extrínseco y casi accidental. Al contrario, debe ser considerado, según hemos visto, como un elemento constitutivo y vital. La posterior elevación a Instituto secular exige más un retorno que un alejamiento de la fundación salesiana, aunque temporalmente, acaso por exigencias metodológicas de crecimiento, haya podido ponerse más énfasis en la consideración de las exigencias específicas de la secularidad.

El aspecto secular, en efecto, no es suficiente para determinar vuestra índole propia, al menos por dos constataciones fáciles de ver: la primera es que, al existir tantos Institutos seculares diferentes entre sí, será preciso que cada uno posea algún elemento carismático propio y exclusivo, que proceda de otra fuente y sirva para distinguirlos entre sí; la segunda es que la extensión de la secularidad es, por sí misma, tan vasta y variada, que admite porciones y grados diferentes de asunción y de servicio, según las determinaciones de una opción fundacional. ¡No corresponde a cada Instituto secular hacerlo todo! Cada uno contribuye humildemente con su granito de arena. O sea, cada uno debe sentirse, con realismo, un simple subsidio de complementariedad. Igual que hay muchas Congregaciones diversas en la Vida religiosa, lo mismo se encuentran en la Iglesia tipos muy variados de Institutos en la Secularidad consagrada.

Tal pluralismo, fruto de la fecundidad del Espíritu Santo, hace necesario señalar bien cuál es el carisma en vuestra índole propia; resulta indispensable para delinear auténticamente la

fisonomía de vuestra identidad de consagradas seculares. ¡Precisamente en esa exigencia se descubre la necesidad absoluta y la importancia que tiene para vosotras la salesianidad!

En efecto, vuestro Instituto se distingue de los demás por la salesianidad. ¡Lo dice el mismo nombre! Os definís precisamente «ante la Iglesia y ante el mundo como hijas espirituales de Don Bosco y como testigos de su carisma» (Cont. 49). El artículo primero de vuestras Constituciones renovadas afirma que vosotras sois un «Instituto secular que tiende a realizar en la Iglesia una misión particular según el espíritu de San Juan Bosco»; y el artículo cuarto añade: «Para actuar esta misión acogemos el mensaje espiritual de Don Bosco, al que nos sentimos idealmente vinculadas a través del Siervo de Dios don Felipe Rinaldi, y hacemos objeto preferente de nuestra acción apostólica a los destinatarios a quienes fue enviado Don Bosco», es decir, como explica el artículo 33, «los jóvenes, especialmente los más pobres, las clases populares, las vocaciones y las misiones».

Entonces, ¿cuál es el área secular en que os introduce preferencialmente vuestra salesianidad?

El campo privilegiado en que se hace presente, con carácter propio, el carisma salesiano en el mundo es la educación, o, más en general, la cultura. Don Bosco hizo conscientemente esta opción para toda su Obra (Cfr. Circular de don Luis Ricceri sobre «Los Salesianos y la responsabilidad política», ACS, oct.-dic. 1976, núm. 284, págs. 16-18). No se trata aquí de la cultura en sentido «iluminista» de élite intelectual, de erudición y refinamiento, sino en el sentido antropológico, más fundamental y común, que señaló la «Gaudium et Spes» en el Concilio (núms. 53-62), y que ha sabido describir tan incisivamente el Episcopado de Latinoamérica en Puebla, en su reciente III Asamblea: «La cultura así entendida abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que, al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una

misma "conciencia colectiva" (EN 18). La cultura comprende, asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes» (Puebla, núm. 387).

Este es un campo de compromiso que comporta una preocupación antropológica y humanística que apunta con un interés particular a todo el sistema educativo de la sociedad civil y que se inserta en la porción más frágil y más susceptible de manipulación, pero también más viva, dinámica y abierta a las perspectivas de futuro del hombre en el siglo, la juventud.

Pensando, además, en el grave problema, deplorado por Pablo VI, de la actual trágica escisión entre Evangelio y cultura (EN 20), se descubre también la urgencia de una presencia auténticamente sana y cristiana en esta área cultural. Y si además consideráis en particular vuestra condición femenina y la aceleración que la historia está imprimiendo a la promoción de la mujer, encontraréis aún otra llamada urgentísima a un compromiso en este sector sociocultural.

En el área de la cultura hay muchos modos seculares de intervenir. Ante todo, muchas profesiones y actividades laicales ponen, por sí mismas, en condiciones de trabajar directamente para los destinatarios de la misión de Don Bosco. Pero, aún desempeñando papeles profesionales que tienen influjo sólo indirecto, es siempre deseable, e incluso necesario, buscar un algo más donde intervenir libremente. Don Felipe Rinaldi decía precisamente a las primeras consagradas en el siglo que «por muy ocupada que esté una persona, siempre le queda un resto de energía; ésta debe ser utilizada, especialmente por vosotras, con una dirección y finalidad especial, conciliándola con vuestro estado. Las Obras de Don Bosco son tales, que podéis hacerlas en cualquier puesto en que os encontréis» (QC, páginas 46-47). De ese modo, la Voluntaria puede insertarse en actividades explícitamente relacionadas con «las Obras de Don

Bosco», o colaborar, con estilo secular, en los compromisos de los otros grupos de la Familia Salesiana: de hecho, es inherente a su tradición viva actuar laudablemente, y precisamente por ser consagrada secular, incluso como colaboradora y animadora de las ramas laicales del compromiso salesiano en el inmenso campo de la educación y de la cultura.

Para llevar a cabo la misión salesiana, el Señor desarrolló en Don Bosco y en los suyos, a través de la intervención materna de María, un espíritu evangélico característico con notas peculiares que sirven para animar, robustecer y defender incluso vuestra consagración específica. Don Felipe Rinaldi fue, para vosotras, en esto un maestro insuperable que debéis saber valorar en su justa medida.

No es éste el momento para entrar en los contenidos de vuestra salesianidad; aquí sólo queríamos afirmar su necesidad absolutamente indispensable y su eficacia para fundar y constituir la identidad de las Voluntarias de Don Bosco.

La dosificación con que asegurar la armonía intrínseca entre salesianidad y secularidad consagrada no se deduce, como una fórmula, de planteamientos abstractos, sino que es un equilibrio de vida inducido de una experiencia espiritual vivida con fidelidad a los orígenes y en comunión de discernimiento. Si la secularidad consagrada aporta la naturaleza y el modelo de la forma de vida, la salesianidad determina la modalidad, la extensión, el área, el grado, el estilo, la fisonomía del testimonio y la elección del compromiso en la acción apostólica.

### **Urgencia de una formación integral**

La consagración de hace sesenta años proclama, sin duda, también la importancia de la formación. La figura de don Felipe Rinaldi, en la preparación de las primeras profesiones, aparece como la del formador, del director espiritual, en perfecta sintonía con el Espíritu Santo.

En los decenios siguientes el Instituto maduró y creció,

logró la indispensable y justa autonomía, que le confiere iniciativas y responsabilidades particulares. Pues bien, entre estas responsabilidades ocupa un puesto privilegiado, con prioridad incuestionable, la formación de la Voluntaria: una formación armónica e integral que sepa hacer crecer, en simbiosis viva, la salesianidad y la secularidad. Hasta ahora, en la Familia Salesiana, sólo vuestro Instituto es portador de esta originalidad, la de traducir el espíritu de Don Bosco en la secularidad consagrada o asumir la secularidad en la consagración salesiana.

Esta originalidad tan atrayente no es, de por sí, fácil; al revés, comporta un aspecto delicado, arduo y hasta peligroso. No se la puede vivir genuinamente si no se tiene, interiormente, una espiritualidad robusta. Con razón don Felipe Rinaldi insistió tanto sobre la vida interior: pensad, por ejemplo, en sus penetrantes conferencias sobre la «piedad».

Pablo VI recordaba los riesgos de esta originalidad con que se encuentra todo Instituto secular, por medio de una expresiva imagen agonística: «Vosotros camináis por un plano inclinado: invita el paso a la facilidad del descenso, y lo estimula a la fatiga de la subida. Es un caminar difícil, propio de alpinistas del espíritu» (Doc. e Testi, I, pág. 77).

Estar «en el mundo y no ser del mundo, sino para el mundo» es sin duda fascinador, pero peligroso: La «deslumbrante actualidad» de la vida humana «con sus virtudes y sus pasiones, con sus posibilidades de bien y su gravitación hacia el mal, con sus magníficas realizaciones modernas y sus secretas deficiencias e indefectibles sufrimientos», debe ser abordada con una fe cristiana robusta y, para vosotras, también con una vigorosa mentalidad salesiana.

¡Hacia esa meta deberá dirigirse siempre, como en la primera hora, todo el esfuerzo de la formación, la inicial y la permanente!

Por supuesto que, en este campo, los tratados teóricos no bastan por sí solos: los principios deben calar en la vida, y la vida —ya se sabe— es un conjunto orgánico que no permite

ninguna forma de atomización de los elementos constitutivos.

Pienso, por tanto, que es una estimulante necesidad del Instituto realizar un gran esfuerzo de formación integral. Para formar habrá, sin duda, que saber presentar a la Voluntaria ora uno ora otro de los aspectos de su vocación; pero el esfuerzo tenderá a la integración, es decir, a hacer percibir cada aspecto no aislado e independiente, sino inserto vitalmente en su contexto orgánico. La formación, más que enseñanza, es una experiencia de vida y de trabajo iluminada y sostenida por la reflexión, por la oración y por la dirección espiritual. Por su misma naturaleza evita la unilateralidad de cualquier particularismo, y crece con la experiencia integral de la vida.

El principio o canon directivo lo encuentro bien expresado en el artículo segundo de vuestras Constituciones: «*Con una única llamada especial somos consagradas por Dios en la profesión de los consejos evangélicos y enviadas al apostolado vivido en el mundo, según el carisma propio de nuestro Instituto.*»

Y, evidentemente, el carisma del Instituto implica en toda su riqueza, según hemos dicho, la salesianidad como su componente, coesencial con la secularidad, a la que, sin embargo, crea y especifica.

Es claro que todo esto exige un estudio largo y apasionado de Don Bosco y de su espíritu, a fin de ofrecer a la Voluntaria una visión total de su vocación, que la distingue de cualquier otra secular consagrada. Tal como hizo don Felipe Rinaldi con las primeras Celadoras.

Así, de un esfuerzo llevado con profundidad, resultará que ningún aspecto de la vocación de la Voluntaria se quedará sin su caracterización salesiana específica: ni la vocación en cuanto llamada de Dios y respuesta de la criatura; ni la manera de considerar y vivir cada uno de los consejos evangélicos y las virtudes cristianas; ni la perspectiva del compromiso secular en la Iglesia; ni la actividad apostólica, en el contexto de la misión, por la juventud y el pueblo; ni la vida de oración y de crecimiento en la santidad; ni la misma vida de comunión en la

Iglesia y en el Instituto. En una palabra, en todo momento y en toda actitud práctica de su existencia, la Voluntaria podrá y deberá experimentar el gozo íntimo de sentirse en la escuela de Don Bosco.

Es una meta no fácil de alcanzar, pero hermosa y necesaria, si no se quiere que la Voluntaria tope con peligrosas crisis de identidad en su vocación.

Pienso que este trabajo y esfuerzo son hoy tanto más necesarios y urgentes cuanto que las Voluntarias provienen de diversos ambientes, y no existe ya un requisito explícito para ellas —como en tiempos de don Felipe Rinaldi— de haber pertenecido a organizaciones salesianas.

Además, el Instituto está llamado aún más particularmente a comprometerse en la formación, sobre todo por su naturaleza secular. Esta exige que los elementos comunes y fundamentales del espíritu salesiano sean estudiados a fondo, asimilados y vividos según el modo propio de «seculares consagradas». Y es aquí donde será necesaria e indispensable —al lado de los Salesianos e Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores, etc.— vuestra aportación de Voluntarias, en cuanto mujeres, y *mujeres consagradas en la secularidad*, con toda la riqueza de vuestra sensibilidad particular, en una experiencia de vida que es vuestra y, hasta ahora, como ya hemos dicho, de ningún otro grupo de la Familia Salesiana.

### **La comunión en la Familia Salesiana**

Vuestra forma de vida prescinde de una convivencia de estructura comunitaria: sois seculares y no religiosas. Sin embargo, la comunión constituye también para vosotras, como para todo consagrado, el valor central de vuestro crecimiento en el amor: Dios es comunión, la Iglesia es comunión, la historia del hombre es una búsqueda de comunión.

Un sector particular y privilegiado de la experiencia de comunión para una Voluntaria es la Familia Salesiana. El acon-



tecimiento de las primeras profesiones que conmemoramos nos hace ver con mucha claridad que vosotras estáis en plena comunión de Familia. Pues bien, vosotras creceréis y mejoraréis cada vez más vuestra identidad intensificando esa comunión.

En los años 70, después del Capítulo General Especial de nosotros los salesianos, se ha ido centrando la atención en el tema de la «Familia Salesiana» por parte de los varios grupos que se inspiran en Don Bosco. Se ha descubierto que ninguno de ellos puede repensar integralmente su vocación específica sin referirse a quienes, con él, son portadores del espíritu y de la misión del Fundador. Por eso se ha comenzado a buscar juntos una unidad mejor de los varios grupos, aunque conservando la auténtica peculiaridad de cada uno (Cfr. CGE 151).

Todos nos sentimos llamados a hacer crecer la conciencia de un bien común concedido por el Espíritu Santo y de un intercambio salesiano más concreto y explícito.

La intercomunicación y la colaboración entre nosotros se pueden intensificar siendo más auténticos en nuestro seguimiento de Cristo, con la fidelidad al espíritu de Don Bosco, con la renovación de la misión, y con la acción concreta y, en lo posible, concordada, a favor de los jóvenes y del pueblo. Estos aspectos comportan valores comunes a todos, aun dentro de la pluralidad de las formas y de las expresiones, tanto de los grupos mismos como de la variedad cultural y pastoral de las Zonas donde se trabaja. Debemos saber testimoniar dinámicamente en el Pueblo de Dios la unidad de inspiración y de compromiso apostólico que anima al «fenómeno salesiano» de que hablaba con tanta admiración Pablo VI.

El proceso de renovación postconciliar comporta, para nuestro crecimiento espiritual común, una conciencia y un incremento de la vida de comunión en la Familia Salesiana, esforzándonos, cada uno en su ámbito, por ser solidarios y prácticos. Nos hermana un gran objetivo histórico: el anuncio de Cristo a la juventud y a las clases populares. Para hacerlo, hemos relanzado juntos el aspecto mariano de nuestra espiri-

tualidad, el proyecto educativo de Don Bosco, el sentido de la universalidad de nuestra vocación en el compromiso misionero, la necesidad de presencia y colaboración en la iglesia local a través de una pastoral descentralizada, etc.

Es particularmente urgente hoy revalidar, con la ayuda estimuladora de todos, la calidad del ministerio sacerdotal por parte de la Congregación de los Salesianos, promover una programación de pastoral vocacional que nos interpele y enriquezca mutuamente, mejorar los instrumentos de intercambio y de información, cooperar magnánimamente en ciertas estructuras especializadas de estudio y de reflexión, incrementar la colaboración local en algún compromiso apostólico nuestro de conjunto; en una palabra, estar juntos y ser más activamente fieles a Don Bosco, hoy.

A este nivel de Familia Salesiana, ¿os corresponde también a vosotras, queridas Voluntarias de Don Bosco, intervenir con la aportación de vuestra magnífica originalidad y recibiendo la savia común que os dará más nervio y mayor creatividad! Si os situáis en esta comunión de Familia, podréis precisar más exactamente la fisonomía espiritual de vuestra secularidad consagrada, determinar con mayor concreción vuestro horizonte apostólico y descubrir de nuevo una inteligente colaboración práctica en la acción, acomodándoos a las situaciones sociopolíticas y al grado de desarrollo de la Familia Salesiana local. Los tiempos y convulsiones sociales exigen elasticidad e iniciativas varias para el incremento del carisma de Don Bosco a favor de los destinatarios que le asignaron el Señor Jesús y su Madre María, Auxiliadora de los Cristianos.

Ahí tenéis, distinguida señorita Ana y queridas Voluntarias todas, algunas reflexiones orientadoras que la celebración del 60 aniversario de las primeras consagraciones en las habitaciones de Don Bosco ha suscitado en mi corazón para vosotras.

Las confío a la maternal bondad de María Auxiliadora, a fin de que las haga fructificar en vuestra mente y en vuestros

propósitos, y se conviertan en una ayuda para vuestro crecimiento en la fidelidad.

Perdonad que haya sido largo; pero es la primera vez que trato con vosotras el tema, tan delicado y sugestivo, de vuestra singular vocación salesiana. He querido considerar esta intervención mía de adhesión y congratulación como un servicio inherente a mi ministerio, y he procurado ejercerlo en un clima de cordial y abierto espíritu de fraternidad exquisitamente salesiano. Deseo aseguraros mi interés práctico por el Instituto y mi oración diaria en la Eucaristía y en el Rosario por la Responsable Mayor, por las componentes del Consejo Central, por todas y cada una de las Voluntarias, y también por mis queridos hermanos, vuestros asistentes.

La alegría, la fidelidad y la esperanza abran a vuestro Instituto las perspectivas de una fidelidad intensa y de un crecimiento prometedor en la Iglesia del Señor.

Con el afecto de Don Bosco.

EGIDIO VIGANO

*Rector Mayor*

Sucesor de Don Bosco

